



Conflictos socioambientales en la cuenca del río arenal (2009 - 2021). Una mirada desde las parcelaciones, el turismo y la conservación

Andrés Felipe Osorio Osorio

Carlos Esteban Giraldo Sánchez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Desarrollo Territorial

Asesor

Mateo Valderrama Arboleda, Magíster (MSc) en Estudios Socioespaciales

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas

Desarrollo Territorial

El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia

2023

Cita	(Osorio Osorio & Giraldo Sánchez, 2023)
Referencia	Osorio Osorio, A. F., & Giraldo Sánchez, C. E. (2023). Conflictos socioambientales en la cuenca del río arenal (2009 - 2021). Una mirada desde las parcelaciones, el turismo y la conservación [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Biblioteca Seccional Oriente (El Carmen de Viboral)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano: Jair Alberto Osorio Agudelo.

Jefe departamento: Claudia Cristina Medina Palacios

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A la comunidad de la cuenca del río Arenal por su apertura para acompañar la investigación y a su empeño decidido por permanecer y vivir en el territorio.

Agradecimientos

Un reconocimiento especial a los docentes del pregrado en desarrollo territorial que durante nuestro proceso de formación motivaron un interés profundo por construir nuevos caminos que ayuden a entender de manera integral el territorio. A nuestro asesor, Mateo Valderrama por el acompañamiento y disposición constante en la elaboración de este trabajo. A Andrés Estrada, amigo y compañero en procesos sociales que apoyó abiertamente en la construcción de la información espacial y cartográfica expuesta en este ejercicio académico.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Problema de Investigación.....	11
El río Arenal.....	11
Conflictos socioambientales: una definición desde una mirada latinoamericana.....	13
Conflictos socioambientales en la cuenca del río Arenal	15
Conflictos socio ambientales en Colombia: contexto normativo y conflicto armado	17
Estado del arte	19
Marco teórico.....	24
Objetivos.....	30
General	30
Específicos	30
Metodología.....	31
Un análisis cartográfico para comprender la cuenca del río Arenal.....	34
Aguas arriba: reconfiguraciones territoriales, conservación y apuestas por la construcción de un territorio hidrosocial desde lo organizativo y comunitario.	42
El río Arenal en medio de una frontera administrativa: la gente se mueve, la gente ordena, la gente vive. Hacia el ecoturismo con participación ciudadana	42
Hacia el ecoturismo y la experiencia con la naturaleza: formas de organización y propuestas hacia un territorio hidrosocial.	45
Emociones, imaginarios y el río: las materialidades se expresan	49

Aguas medias, construcciones, parcelación y poblamiento hacia la vivienda campestre y el turismo: los negocios y la vida en el territorio hidrosocial.....	51
Conservación, parcelaciones, neorrurales y la cuenca del río Arenal: entre el negocio y la cotidianidad.....	51
El orden estatal se reacomoda: actores y tensiones por lo urbano y lo rural: el ecoturismo y la tierra en disputa.....	53
Lo público, lo privado y la transformación territorial. ¿Qué pasa en la ribera del río Arenal?.....	61
Aguas abajo: turismo de olla y motorizado, hoteles y vertimientos. Espacios de vivencias y transformaciones de la realidad local en el territorio hidrosocial.....	64
La construcción del espacio turístico en el Arenal: impactos y posibilidades.....	67
El desarrollo en manos del turismo: una apuesta institucional en la región.	71
Conclusiones.....	74
Referencias	80

Lista de Tablas

Tabla 1: Clasificación cuenca del Río Arenal.	11
Tabla 2: Veredas con presencia en la cuenca del río Arenal.	34
Tabla 3: Áreas protegidas en la cuenca del río Arenal.	37

Lista de Figuras

Figura 1: Ubicación de la cuenca del río Arenal.	12
Figura 2: Drenajes y tributarios - límite territorial San Rafael - San Carlos.	35
Figura 3: Áreas protegidas en la cuenca del río Arenal.	36
Figura 4: Coberturas 2012 cuenca del río Arenal.	38
Figura 5: Coberturas 2018 cuenca del río Arenal.	39
Figura 6: Transición de coberturas 2012 - 2018 cuenca del río Arenal.	40
Figura 7: Áreas de interés minero cuenca del río Arenal.	41
Figura 8: Actividades de ecoturismo en San Rafael.	43
Figura 9: Práctica de Yoga Vanadurga Ashram San Rafael.	47
Figura 10: Pieza promocional proceso de formación en bioconstrucción.	47
Figura 11: Diversos encuentros comunitarios en torno a la Reserva Natural Zafra.	50
Figura 12: Inauguración tramo de placa-huella Arenal parte alta.	58
Figura 13: Acopio de basura saturado en puente festivo enero de 2017 y vertimiento por limpieza de pozo séptico cerca al río en 2022.	59
Figura 14: Imágenes aéreas intervención parcelación Aguas Claras (2018).	60
Figura 15: Cerramientos por predios privados.	62
Figura 16: Festival de Turismo y Naturaleza 2018.	69

Resumen

En la cuenca del río Arenal en San Rafael Antioquia se han venido generando nuevas dinámicas en relación con el entorno después de un periodo de conflicto armado. A partir de 2009 se han venido agregando más actores en las dinámicas territoriales que han posibilitado el incremento de la conflictividad socioambiental. Esta investigación propone identificar estos conflictos a partir de la descripción de las concepciones, usos y dinámicas del Estado, las organizaciones sociales y comunitarias y actores económicos mediante un marco metodológico cualitativo etnográfico que integra reflexiones en torno a lo que se conoce como territorios hidrosociales, posibilitando articular la complejidad en el entendimiento de las dinámicas y apuestas por el uso del agua, tanto desde los órdenes institucionalizados, como los otros órdenes construidos comunitariamente.

Palabras clave: Conflicto socioambiental, territorio hidrosocial, Turismo, Parcelaciones, Conservación.

Abstract

In the Arenal river basin from San Rafael Antioquia, new dynamics have been generated in relation to the environment after a period of armed conflict. Since 2009, more actors have been added in the territorial dynamics that have made possible the increase in socio-environmental conflict. This research proposes to identify these conflicts from the description of the conceptions, uses and dynamics of the State, social and community entities and economic actors through a qualitative ethnographic methodological framework that integrates reflections on what is known as hydrosocial territory, making it possible to integrate complexity into the understanding of the dynamics and stakes for the use of water, as from the institutionalized orders, as well as from the other orders built by the community.

Key Words: Socio-environmental conflict, hydrosocial territory, Tourism, subdivisions, conservation.

Introducción

Colombia, país considerado como uno de los más biodiversos del mundo y cada vez con la mirada de la comunidad internacional más puesta sobre esta riqueza, es al tiempo un país en una crítica situación que se refleja en los altos niveles de desigualdad social, pobreza y hambre, que contribuyen a complejizar los escenarios que posibilitan la permanencia de una conflictividad armada que la clase dirigente ha tratado de resolver de diferentes maneras, desde la militar hasta las negociaciones de paz. En este contexto de alta volatilidad en la vida cotidiana de la población aparecen de fondo las problemáticas persistentes de un país con las complejidades y riqueza de Colombia.

El oriente antioqueño es una región del país con importante riqueza hídrica, desde la segunda mitad del siglo XX se le ha pensado por algunos sectores económicos y políticos como una región segmentada en zonas, pero que hacen parte de una misma narrativa que busca en los negocios de la producción de energía y el negocio inmobiliario uno de los principales ejes de “desarrollo”. Al tiempo, actores armados, buscando atender contra estos intereses ocuparon grandes zonas de la región e impusieron una lógica de conflictividad que contribuyó a menguar los procesos sociales y comunitarios que se habían levantado en la década de los 80 frente al modelo extractivista que se había impuesto.

San Rafael, como municipio, ve a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta los primeros síntomas de una creciente conflictividad armada. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016) la guerrilla de las FARC, aprovechando los antiguos caminos hacia el Nordeste y el Magdalena medio Antioqueño, comenzó a hacer presencia con los frentes IV y V y en 1982 se registra el primer enfrentamiento armado entre militares y guerrilla, a partir de este momento las FARC intensifica su presencia en el territorio con actos como secuestros, frente a los cuales se dio una respuesta contrainsurgente por parte del ejército, apoyada por paramilitares a través de estructuras como el MAS (Muerte A Secuestradores) (p. 145).

Durante los años 80 y 90 la guerrilla en San Rafael se fortaleció y sus acciones concretas se centraron en asesinar de forma selectiva a quienes encontraban culpables en caso de venta alucinógenos, robos, asesinatos, violaciones, y en la extorsión a comerciantes y

ganaderos. La presencia de la guerrilla también se fortalece por ser considerado el cañón del río Nare como un punto estratégico de posicionamiento y fortalecimiento militar, político y económico, tanto por la cercanía a las centrales hidroeléctricas como por la riqueza aurífera de la zona (CNMH, 2016, p.150). En esta compleja situación de conflictividad armada fueron aumentado los desplazamientos forzados de manera significativa alrededor del año 2000 por parte de guerrilla y paramilitares, a la vez que ocurrieron otros hechos victimizantes que aterrorizaban a la población durante años.

Entre 2008 y 2010 en el oriente antioqueño se consolida la pacificación del territorio gracias a la derrota militar por parte del Estado frente a los actores armados que continuaban en el territorio. En el municipio de San Rafael hacia 2009 hubo un desescalamiento de la conflictividad armada que activa de manera casi inmediata la pregunta por el futuro. En esa inquietud sobre el futuro, la presencia de la riqueza hídrica y en particular de la cuenca del río Arenal se va consolidando como un escenario para el ecoturismo, pero también para otros procesos como viviendas campestres y actividades de conservación.

En un periodo de aparente paz local, los intereses sobre las dinámicas, los recursos y las potencialidades que tiene la cuenca del río Arenal se van acrecentando, llegan nuevos actores, se percibe el territorio de otra manera y se consolidan escenarios de disputa territorial por los imaginarios, el sentido y la permanencia en ese contexto. En esta nueva realidad, surgen conflictos por el agua, por el suelo y por las dinámicas territoriales.

Es en este contexto donde esta investigación se inscribe. Generar una posible narrativa para entender los crecientes conflictos socioambientales en la cuenca del río Arenal tiene la intención de poner en escena las tensiones entre los diferentes actores¹ y documentar cómo estas transformaciones han tenido sentido en los últimos años. Por ende, este trabajo es pertinente para propiciar a los diferentes actores una lectura sobre sus propias dinámicas, que les permita entender los potenciales conflictos que enfrentan y que pueda esto servir de insumo para su abordaje desde los aportes analíticos y descriptivos del desarrollo territorial.

¹ Los nombres de las personas que son citadas en esta investigación han sido cambiados por su petición expresa.

Problema de Investigación

El río Arenal

La microcuenca del río Arenal está ubicada geográficamente en el área hidrográfica de la macrocuenca Magdalena - Cauca, en la zona hidrográfica Magdalena medio, en la subzona del río Nare, en la unidad hidrográfica nivel 1 del embalse y río Guatapé, en la unidad hidrográfica nivel 2 de la quebrada La Rápida y finalmente en la unidad hidrográfica nivel 3 en Arenal. Esta clasificación hace parte de la metodología de análisis territorial en materia hidrológica de la Corporación Autónoma de los Ríos Rionegro y Nare (CORNARE). A continuación, se resume la ubicación de la cuenca del río Arenal en la siguiente tabla:

ÁREA HIDROGRÁFICA	ZONA HIDROGRÁFICA	SUBZONA HIDROGRÁFICA	UNIDAD HIDROGRÁFICA NIVEL I	UNIDAD HIDROGRÁFICA NIVEL II	UNIDAD HIDROGRÁFICA NIVEL III
Magdalena - Cauca	Medio Magdalena	Río Nare	Embalse y Río Guatapé	Q. La Rápida	Arenal

Tabla 1: Clasificación cuenca del Río Arenal.

Fuente: Elaboración propia

Esta cuenca hidrográfica del río Arenal es un área de $(50,97) \text{ Km}^2$ y comprende territorio compartido entre los municipios de San Rafael (55%) y San Carlos (45%). Esta división político administrativa es clave en el análisis territorial de esta zona. Básicamente, la cuenca alta de este río y sus afluentes primarios están dentro de este último municipio. Así mismo, dentro de esta área se encuentra parte del DRMI (Distrito Regional de Manejo Integrado) Las Camelias, un área protegida de 12,718.26 hectáreas que será clave para este ejercicio de análisis. Esta zona presenta una alta pluviosidad por encima de los 4.200 mm anuales lo que ha hecho que sea una zona estratégica para la producción y aprovisionamiento de energía eléctrica en el país. Allí, empresas como ISAGEN y EPM se instalaron desde la década de 1960, con el propósito de aprovechar el potencial de su oferta hídrica que yacía en esta área de la vertiente de la cordillera central. A la fecha, en la zona existen cinco embalses que en conjunto generan cerca del 30% de la energía de la capacidad instalada del país.

² Cálculo realizado a partir de análisis en ArcGIS

esta zona está dedicado a la producción agrícola y pecuaria a pequeña escala, resaltando la producción de café y panela, así como la producción ganadera. Predominan actividades del sector terciario como el turismo el cual representa ingresos para muchas familias de las veredas que conforman la cuenca. En esta zona también se desarrolla un crecimiento inmobiliario importante, principalmente de vivienda de segunda instancia de poseedores no residentes, que llegan en temporadas altas, generando grandes movilizaciones en torno a esta zona geográficamente diversa. La agregación de más actores en el tiempo contribuye a elevar los conflictos.

San Rafael y San Carlos se encuentran ubicados en una zona con alta presión sobre los recursos naturales. A partir de la década de 1960, las élites económicas y políticas del país priorizaron al oriente antioqueño, por sus condiciones geomorfológicas y de pluviosidad que permitía abundancia de agua, para ser potencial productor de energía, momento a partir del cual comenzaron una serie de transformaciones en el paisaje que se tradujeron en la construcción de la represa de Guatapé y de un número importante de hidroeléctricas. Los habitantes de ese oriente, hoy conocido como Aguas, vivieron unas profundas transformaciones en sus dinámicas de vida, la primera de ellas impulsada por ese mismo hecho generó una creciente movilización social en contra de las políticas del desarrollo (construcción de presas e hidroeléctricas) que estaban siendo implementadas sin ningún reparo, esto llevó al exterminio del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, principal movimiento social de su época. (Olaya, 2016, p. 236).

Conflictos socioambientales: una definición desde una mirada latinoamericana

De acuerdo con Orellana (1999), y de acuerdo con un enfoque sistémico, el conflicto socioambiental implica problemas de poder de diferentes escalas de gestión del espacio y sus recursos ambientales, en consecuencia, se debe entender el conflicto socio ambiental como el generado por el acceso y el control de los recursos ambientales, particularmente la tierra, pero también de aguas, minerales y otros. Esta definición de conflicto socioambiental posibilita poner la mirada sobre las realidades de la cuenca del río Arenal de manera amplia, permitiendo comprender mejor los procesos, “en la medida que entendemos que el conflicto

es un desencuentro de intereses y necesidades adversos, diferentes y divergentes; y en tanto tal se trata de un proceso político” (Orellana, 1999 p.335).

Los conflictos socioambientales tienen especial atención en América Latina, en un contexto donde el reforzamiento de los instrumentos de ordenación se populariza gracias a la profundización de la lógica del progreso, particularmente desde la década de los 80. Un antecedente importante está ligado al incremento de la conciencia ambiental. Según Dichdji (2017) el interés por el cuidado y la preservación, tanto del medio ambiente, como los recursos naturales, surgen en la década de los 60 del siglo XX a partir de la llamada “crisis ambiental”; esta tendencia siguió con atención las preocupaciones tanto de grupos ambientalistas como del mundo académico (p. 278). El incremento de esta conciencia resulta clave para comprender cómo hay una preocupación sobre la conflictividad en torno a la naturaleza.

Las preocupaciones en la sociedad y en la academia sobre las implicaciones y afectaciones de las actividades sociales en el ambiente se fueron incrementando, “en ese sentido, las inquietudes en los espacios de debate político, económico y cultural se debe a la progresiva toma de conciencia que implica valorar al ambiente como una dimensión irreductible en la estructura socioeconómica de la sociedad... Esto no es solo una moda efímera, responde a cambios estructurales y a la creación de un nuevo paradigma histórico (Dichdji 2017, p. 279) que contribuye a explicar la emergencia de los conflictos socioambientales, en clave de la relación sociedad-naturaleza y del asunto de la visión del agua como uno de sus debates más relevantes.

Las investigaciones recientes en América Latina sustentan cómo son las contradicciones entre las visiones de desarrollo, como en el caso del parque de los Chorros en Costa Rica o en cómo se dio la reconfiguración de relaciones socioculturales con la modificación del entorno en la cuenca del río Daule en Ecuador, con el sistema multipropósito de agua Jaime Roldón Aguilera, lo que ha generado contradicciones entre actores y ha hecho que se incrementen los escenarios y las realidades de conflicto. En estos conflictos el Estado, pero también los grupos económicos, sociales, cívicos y ciudadanos, traducen sus intereses, desde las capacidades que cada actor tenga: leyes, normas,

reglamentos, lobby o movilización social son unos de los principales escenarios de acción constitutivos de relaciones sociales.

La creciente movilización social en contextos específicos ha cuestionado las dinámicas territoriales generadas a partir de las políticas de desarrollo, hemos visto cómo la movilización ha sido importante para demandar transformaciones en la gestión y visión sobre el agua, como por ejemplo en Veracruz, México con la construcción de una represa y un puerto (Rodríguez, 2015), a través de estrategias jurídicas utilizadas como el amparo, que pretendía modificar el licenciamiento ambiental otorgado a estas construcciones o en el Oriente antioqueño, Colombia, con las audiencias públicas frente a la autoridad ambiental que buscan demostrar la inconveniencia de proyectos hidroeléctricos e incidir en el licenciamiento ambiental mediante mecanismos de participación ciudadana.

Conflictos socioambientales en la cuenca del río Arenal

Después de haber abordado una aproximación más general sobre los conflictos socioambientales, volvamos la mirada sobre la cuenca del río Arenal. En este proceso las figuras de ordenamiento toman un papel importante, pero también la conciencia ambiental de algunos pobladores de la cuenca del río Arenal. Sin embargo, las acciones no son suficientes para contrarrestar la creciente problemática de presión sobre la cuenca. Entre las principales problemáticas existentes se destacan las asociadas al uso del suelo por la falta de regulación en distribución, densidades, retiros de caminos y fuentes hídricas, entre otras. Otras incluyen las malas prácticas en el uso de espacios naturales para turismo, deforestación, ganadería extensiva y minería. El índice de construcción ha aumentado de forma considerable, las construcciones sin licencia y sin parámetros constructivos de norma técnica y su instalación en zonas de riesgo por su cercanía al río y por el alta pendiente pone en amenaza a las personas que viven allí. Estas construcciones sin licencia terminan siendo legalizadas años después ya que para la municipalidad ha sido difícil aplicar la normatividad por los costos políticos que esto implica y los efectos que produce en la presión sobre el agua son evidentes

Esto se manifiesta en sistemas de abastecimiento de agua y de tratamiento saturados por la alta demanda, siendo un ejemplo de esto el caso del acueducto veredal mejor dotado,

que es el de la vereda La Rápida del municipio de San Carlos, el cual cuenta con aproximadamente 220 usuarios. Este se ha visto superado en capacidad por la alta demanda en el consumo, problema que no radica en la disponibilidad de agua sino en que la infraestructura no fue construida para la demanda actual, ya que nunca se pensó que iba a crecer a tal dimensión. La comunidad está haciendo las gestiones necesarias para ampliar la capacidad del acueducto y actualizar las redes dado que se prevé un aumento en la compra y venta de terrenos para nuevas viviendas principalmente de recreo. Por su parte, los sistemas de tratamiento de agua, que son unidades individuales (pozos sépticos), presentan también problemas asociados a la falta de mantenimiento que se debe hacer con regularidad; estos sistemas, al estar saturados, no realizan un adecuado proceso de limpieza del agua que va finalmente a las fuentes hídricas. C. Giraldo (Comunicación personal, julio de 2021).

Frente a esta realidad, organizaciones sociales ambientalistas que le hacen frente a las problemáticas relacionadas con la cuenca, trabajan en mantener las discusiones públicas sobre el tema y generar acciones de transformación. Sin embargo, estas no han sido suficientes dado que hay una falta de conocimiento y de herramientas que puedan ayudar a demostrar que la problemática es real y que la comunidad es fundamental para pensar estrategias de solución. Dentro de los principales actores sociales se encuentra el Colectivo Somos del Río, que está integrado principalmente por jóvenes del municipio y tiene como objetivo promover la conservación del río, su vocación pública y su aprovechamiento sostenible. También las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, que son ejercicios privados de conservación de zonas estratégicas avaladas por el Sistema Nacional Ambiental. Así mismo, existen organizaciones como la Red Local de Turismo de San Rafael, que integran prestadores de servicios turísticos del municipio y que trabajan para promover el turismo comunitario y sostenible.

A la par de la consolidación de estas organizaciones, comienzan a llegar otros actores que quieren integrar sus demandas en el territorio, complejizando los conflictos en torno a la cuenca del río Arenal, situación que viene incrementando las acciones por parte de unos sectores y movimientos que denuncian las complejas dinámicas que implica la deforestación o el turismo desenfrenado, pero también de actores económicos que ven potenciales rentabilidades económicas en estas actividades, situación que hace evidente la necesidad de

integrar una mirada compleja, por ejemplo, a partir de la ecología política y unos elementos de la categoría territorio hidrosocial que permita comprender mejor estas interacciones, entendiendo los procesos de gestión, cuidado y/o defensa del agua.

Las acciones de defensa y cuidado del agua que han llevado a cabo movimientos y organizaciones tienen que ver principalmente con la visibilización de las problemáticas en medios virtuales como redes sociales, periódicos locales y regionales. También actividades con amplia participación de la comunidad local como festivales, recorridos territoriales, foros, asambleas y otros espacios de tipo artístico. Uno de los ejercicios más destacados es el festival del Agua que se realiza cada año a nivel regional y que cuenta con la articulación de diferentes colectivos, donde el municipio de San Rafael ha sido sede de este evento. En materia de acción política se destaca la participación en la actualización al Esquema de Ordenamiento Territorial en el 2019 en el que se logró participación e incluir criterios en materia de ocupación y uso del suelo.

Conflictos socio ambientales en Colombia: contexto normativo y conflicto armado

En los procesos políticos de gestión y deliberación sobre el agua, los conflictos socioambientales se pueden manifestar en los escenarios de participación comunitaria y política de la localidad, lo que se puede traducir en los documentos oficiales de ordenamiento de cuencas o en los esquemas de ordenamiento territorial, por ejemplo, cuando se consolidan grupos de presión o comienzan a aparecer en el territorio nuevos actores con intereses definidos que a través de la agencia y el lobby político, logran inscribir en la agenda pública elementos que los pueden beneficiar. Para el caso de la cuenca del río Arenal, tratamos de indagar si hay actores que ejercen este tipo de presiones y cómo eso se traduce en normativa oficial y en las interacciones entre diferentes actores potencializando conflictos; esto podría dar algunas señales, toda vez que hay una creciente movilización e interés social por la cuenca del Arenal.

En este contexto, es pertinente entender estos conflictos en el contexto colombiano, donde resulta particularmente especial por la realidad permanente que vive el país, como lo señalan Ulloa y Coronado (2016), para quienes el modelo de desarrollo económico extractivista y su instalación en medio del conflicto armado ha causado transformaciones en

las comunidades y en la naturaleza, procesos de desterritorialización y desarraigo. Estos procesos de desterritorialización en el municipio de San Rafael y particularmente en la cuenca del río el Arenal que comparte con San Carlos han estado presentes en el contexto del conflicto armado, pero también su aparente desescalamiento ha configurado otras realidades potencialmente conflictivas que es necesario indagar.

Uno de estos conflictos se relaciona con el desarrollo de las políticas de ordenamiento territorial en el país, por lo que es pertinente indagar sobre este aspecto y su relación con la conflictividad socioambiental. Ordenar el territorio es una de las principales facultades que los municipios tienen en Colombia, esta es tal vez una de las cuestiones más importantes en materia de gobernanza y acción estatal dado que de allí se formalizan muchos de los conflictos socioambientales que hoy enfrentamos y que, como lo muestran las investigaciones que se han realizado en América Latina y Colombia, pueden ser relevantes para también entender los acuerdos jurídicos-administrativos sobre la cuenca del río Arenal.

Como la categoría de territorio hidrosocial reconoce en el análisis de los conflictos socioambientales la importancia de los acuerdos jurídicos administrativos, es importante señalar que a partir de la constitución de 1991 y bajo el espíritu del Estado Social de Derecho, se han aprobado diferentes instrumentos normativos como: la ley 152 de Plan de Desarrollo, la ley 388 de 1997 sobre el ordenamiento territorial y la ley orgánica de Ordenamiento Territorial de 2011.

Esto ha propiciado que en Colombia los instrumentos de planeación se enfrenten a cuestionamientos por los múltiples intereses que pueden entrar en juego sin ningún tipo de regulación, más allá del proceso político que resulta afectado por los grupos de poder y que muchas veces no cuentan con la suficiente participación de otros actores. En simultáneo, las comunidades, a pesar de lo acordado formalmente, construyen otras realidades a partir de sus modos de vida y dinámicas territoriales que involucran muchos factores, luchas, en concreto, otros modos de vida que podrían ser abordados en categorías como la de territorio hidrosocial, que busca presentar una mirada más compleja y que entra en tensión con el reduccionismo propuesto por las dinámicas de ordenamiento formal.

Estado del arte

Hablar de agua hoy implica un proceso reflexivo en torno a las diversas dinámicas sobre lo que se ha llamado el mundo natural. Las perspectivas posestructuralistas implican una profunda crítica al conocimiento científico formal, utilitarista en términos económicos sobre la gestión del agua. En este sentido Sanchis y Boelens (2018) afirman que, en un contexto de cambio climático, la necesidad de satisfacer la demanda hídrica y alimentaria de una población creciente y desajustes en la gestión de la oferta y las desigualdades creadas en el mundo neoliberal influyen en el incremento de problemas hídricos (p. 14), haciendo necesario nuevos enfoques que respondan a una mirada compleja sobre el agua, más allá de la racionalidad económica.

En los últimos años en América Latina se ha investigado sobre los conflictos socioambientales que involucran de alguna manera tensiones por el agua. Argentina, Costa Rica, México, Ecuador, entre otros, registran investigaciones que dan cuenta del incremento de la conflictividad en torno al agua, sin embargo, se percibe un interés por abordar de manera compleja la problemática, se privilegian entonces enfoques investigativos históricos, etnográficos y de revisión documental y de prensa, que en algunos casos puntuales son apoyados por herramientas ofimáticas, particularmente las que involucran Sistemas de Información Geográfica-SIG. También en donde las categorías territorio hidrosocial, gobernanza y gubernamentalidad del agua resultan ampliamente abordados.

Valenciano-Hernández (2021) en Costa Rica, en su investigación *¿Agua para quién? Movilización comunitaria y negociación en el conflicto socioambiental del Parque Los Chorros, Costa Rica*, relata las transformaciones en torno a la gestión del agua gracias al cambio en el modelo de desarrollo que ha implicado la ampliación de zonas urbanas, pero también por el incremento de la actividad turística en la comunidad de Los Chorros, en consecuencia, la acumulación de demandas sobre el agua, de cada vez más actores, aumentó la conflictividad. La descripción de esta realidad privilegió una investigación de carácter cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas y la revisión documental de los procesos de gestión, confrontación y discusión, así como la revisión de prensa.

El interés por los conflictos socioambientales en Costa Rica ha sido importante también en los últimos años, especialmente en torno al turismo. Navas y Cuvi (2015), en su investigación *Análisis de un conflicto socioambiental por agua y turismo en Sardinal, Costa Rica*, describen un conflicto asociado a la apropiación de un acuífero, en donde la multiplicidad de actores involucrados, junto con sus acciones fue clave para entender las dinámicas de la confrontación, el papel del Estado y de instituciones como la iglesia. En esta investigación se combinaron tres métodos para describir el conflicto, primero una recopilación documental, noticias, leyes, fotografías y entrevistas con los actores involucrados y la realización de dos grupos de discusión con la comunidad. Entre los resultados, se afirma que pueden contribuir con elementos para entender los conflictos suscitados entre empresas turísticas, Estado y comunidades en torno al agua.

En Ecuador, Hidalgo, Boelens e Isch (2016) presentan su investigación sobre el sistema multipropósito de agua Jaime Roldon Aguilera: Territorio hidrosocial como escenario de disputa y resistencia. El objetivo es indagar cómo se ha reconfigurado material y discursivamente el territorio hidrosocial después que en los años 90 del siglo XX se ejecutara un mega sistema multipropósito de agua. Además, intenta develar los impactos socioambientales en relación con el acceso a la tierra, el agua, los servicios públicos y el derecho a la libre movilización de las personas y cómo esto devela conflictos de origen hídrico. La investigación se llevó a cabo a partir de una fase preparatoria de revisión de literatura y de documentos históricos, técnicos y visitas de campo, para posteriormente dar paso a entrevistas con las comunidades cercanas al sistema multipropósito de agua, actores gubernamentales y ONG; el análisis se realizó mediante triangulación de información y análisis documental. Una de las principales conclusiones tiene que ver con cómo la reconfiguración de las relaciones socioculturales modifica el entorno y eso lleva a nuevas relaciones entre sociedad y naturaleza.

Mientras tanto en Argentina, Langhoff et al. (2021) propone en análisis del ciclo hidrosocial del río Atuel en el contexto extractivista. Se propuso una investigación en clave histórica, identificando los principales hitos del ciclo a partir de una metodología cualitativa a través del método sándwich de Dagwood, propuesto desde la geografía histórica. El contexto del río Atuel está marcado por procesos extractivistas a través del fracking y la mega

minería. La recopilación de la información se realizó a través de entrevistas y revisión bibliográfica. Las principales conclusiones de esta investigación sobre el conflicto del agua señalan la relevancia de entender cómo en el tiempo entran a jugar distintos actores en las disputas territoriales, situación importante para posibilitar soluciones a los conflictos.

En reflexión sobre la presencia de múltiples actores en los contextos territoriales, Rodríguez (2015) exploró en su investigación *Conflictos Sociales Asociados a la Defensa del Ambiente: Agua y paisajes de la región Veracruz centro en México*, la agregación de múltiples actores en los procesos. En el centro del estado de Veracruz en México se trata de indagar los conflictos generados por la pretensión de construir dos infraestructuras sobre el río Los Pescados: la ampliación del puerto de Veracruz y la construcción de una presa, esto en un ambiente de amplia movilización social, donde resulta importante entender la respuesta y el papel del Estado frente a esta realidad y comprender las transformaciones del marco normativo, revisando cuál es la posición más aceptable dentro del contexto de conflictividad.

Como hemos visto, en América Latina el análisis de los conflictos socioambientales por el agua se ha documentado con importantes ejemplos aquí referenciados y otros que no alcanzamos abordar, los trabajos han privilegiado metodologías cualitativas, con métodos clave como entrevistas, revisión documental o grupos de discusión; esto les ha permitido obtener la mayor información posible de los múltiples actores en disputa, apoyados por una perspectiva histórica que contribuye a describir lo que algunas investigaciones han llamado territorios hidrosociales, las transformaciones que se generan a partir de la lucha entre actores, y las dinámicas económicas, sociales y políticas que dan paso a conflictos socioambientales.

En el caso de Colombia las investigaciones han privilegiado también un enfoque cualitativo. Sepúlveda et al. (2020) en su investigación *Conflictos por el agua y resiliencia comunitaria en el Bajo Sinú: evidencias de disputas y alternatividad*, pretende revelar los conflictos socioambientales por el agua que acontecen en la Ciénaga Grande del Bajo Sinú y la manera como las comunidades indígenas y campesinas se organizan para enfrentar estas disputas. Con métodos como las entrevistas a profundidad, la observación y la revisión de literatura pretenden evidenciar las tensiones en esta cuenca y entender las estrategias de resiliencia comunitaria que se ejecutan.

Osorio et al. (2020) en su trabajo los ciclos hidrosociales del Socavón en la transición de las crisis del agua en Mercaderes, en el departamento del Cauca, decidieron utilizar la perspectiva metodológica de la Investigación Acción, apoyados en jornadas colectivas con las comunidades, encuestas, entrevistas y conversatorios. Se utilizaron estrategias como la meditación guiada denominada “Tocando el agua” y elaboración de líneas del tiempo que analizaron las transformaciones históricas, evidenciando el contexto donde emerge la crisis por el agua y aportando en las actividades de formación para elevar en las comunidades la conciencia ambiental. La investigación aporta a entender cómo la política de modernización rural desde la década del 50 alentó la crisis, además de la forma en que las apuestas agroexportadoras del maíz en el contexto neoliberal han propiciado la participación de muchos más actores en el conflicto y a un índice de escasez hídrica superior al 40%.

Roca-Servat y Palacio (2019), en Antioquia, en su trabajo “Si a la vida, al agua y al territorio”: Relaciones hidrosociales alternativas en Colombia, reflexionan sobre las políticas de desarrollo, el extractivismo, las transformaciones de las relaciones humano-naturaleza y el impacto sobre el borde del río Cauca, a partir del reconocimiento de una ecología política en el lugar y a través de un método etnográfico con el cual con el cual visibilizar los territorios hidrosociales existentes. Además, buscaron reconocer los conflictos socioambientales incrementados gracias a políticas de gobierno, como la locomotora minera expuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, a partir de lo cual describieron los mecanismos de resistencia y organización popular que dieron pie a nuevos tipos de relaciones y a la defensa del territorio.

A nivel regional, en el Oriente Antioqueño se vienen haciendo esfuerzos desde diversos actores y movimientos sociales, situación que amerita gran atención por las características geofísicas del territorio, pero también por la presencia de amplia movilización social que hace frente, por lo menos desde la década de los 60’s, a los embates del discurso del desarrollo que ha privilegiado al territorio, particularmente de la hoy conocida zona de Aguas o Embalses, como zona productora de energía. Si bien los antecedentes investigativos se han enfocado más en el tema de energía hidroeléctrica (Aramburo y Garcia, 2011), este trabajo pretende arrojar luces sobre conflictos socioambientales relacionados con el turismo, ya que después del desescalamiento del conflicto armado se ha potenciado la mirada turística

sobre estos espacios. Situación que, como hemos visto en otros contextos, incrementa los conflictos.

En estas investigaciones recientes hay un especial interés por describir los conflictos socioambientales en torno al agua teniendo en cuenta categorías como territorios hidrosociales. El contexto de investigación -cuenca del río Arenal- se encuentra en una zona que sufrió grandes afectaciones por el conflicto armado en sus dinámicas económicas, sociales, culturales y ambientales y en la que el desescalamiento del conflicto está permitiendo una reconfiguración espacial. El interés de esta investigación también se centra en entender cómo han influido las reconfiguraciones territoriales en la formación de conflictos socioambientales en torno al agua, situación que no ha sido muy profundizada por otras investigaciones con estos intereses.

Se percibe también en el marco de las investigaciones una insistente pregunta por las reconfiguraciones territoriales que se presentan a partir de la decisión de instalar, por ejemplo, un megaproyecto en un río o a partir de la decisión política sobre un enfoque de desarrollo a implementar, sin embargo, algunas de estas investigaciones tienen vacíos en entender los órdenes construidos a partir de la interacción entre los actores en el marco del conflicto socioambiental, siendo esta una perspectiva que puede contribuir a un enfoque más complejo, que entienda no solamente el orden institucional, sino también los órdenes no institucionalizados por parte de las comunidades. En este contexto se motiva la presente investigación.

Marco teórico

La humanidad después de la postguerra se enfrentaba a formas implacables de racionalidad económica que trataron de sugerir al crecimiento económico como posibilidad única para llevar al mundo en una senda de progreso. Este proceso de expansión de la racionalidad económica culmina con su saturación y su límite, el límite de su extrema voluntad de globalizar al mundo engullendo todas las cosas y traducándose a los códigos de la racionalidad económica, razón que conlleva la imposibilidad de pensar y actuar conforme a las leyes límite de la naturaleza, de la vida y la cultura (Leff, 2005, p. 1), las cuales dan paso, por ejemplo, a que el agua pueda tener otro valor social, político y cultural.

La crisis de la globalización no da espera, a partir de la década de los 60 y 70 del siglo XX la racionalidad representada también en una visión utilitarista de la naturaleza, tiene una crítica importante a partir de la conciencia ambiental. Leff (2005) señala que el escenario relevante se configura a partir de los años 70s, donde la conciencia ambiental se inscribe en la agenda pública, alentándose aún más a partir de la Conferencia sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972) y posteriormente reforzada en el debate en torno al enfoque de desarrollo sostenible gracias a la Cumbre Ambiental de Río en 1992.

A la par, en 1970 surgió un debate internacional sobre la gobernanza del agua que cuestionó el sentido del enfoque tecnocrático. Se plantearon interrogantes sobre los deficientes resultados y graves problemas socioambientales causados por poderosas burocracias hidráulicas en varios lugares del mundo (Sanchis y Boelens, 2018, p. 14), lo que antecedió a la puesta en marcha de grupos de investigación, cuestionamiento y de movimientos sociales en torno a la defensa del agua en un aliento por complejizar su mirada, situación que ha llevado, según Boelens, a reconocer otros tres enfoques sobre el estudio del agua.

La primera corriente o enfoque de pensamiento es el llamado Nuevo Institucionalismo. Para Amaya (2011), esta es una de las vertientes más destacadas en el análisis de la gestión del agua, porque involucra varias nociones importantes, por ejemplo, gracias a North se integra la noción de instituciones como reglas, a Williamson la noción de

costos de transacción y, además, Ostrom aporta a la noción de actores cohesionados que contribuyen con arreglos institucionales efectivos para su buena gestión. Concretamente en el contexto de las políticas de gestión del agua, esta corriente se ha centrado fundamentalmente en la búsqueda de incentivos financieros institucionales para mejorar la eficiencia económica del uso de los recursos; un ejemplo de esto se materializa en las políticas de ambientalismo de mercado como los Pagos por Servicios Ambientales (Sanchis y Boelens, 2018, p. 15).

La segunda corriente o enfoque se conoce como la teoría de los recursos de propiedad común que surge a partir del debate de la tragedia de los comunes. Para Sevilla et al. (2010), Elinor Ostrom ha tratado de demostrar que la solución al problema de los comunes, puede ser explicada a partir que en muchas ocasiones los agentes económicos son capaces de adoptar normas entre ellos mismos sin coacciones externas y sin necesidad de privatizar los recursos comunes, también Ostrom citada por Sanchis et al. (2018) afirma que este enfoque ha buscado identificar condiciones y elaborar criterios para el diseño de instituciones de gestión colectiva del agua.

Para Sanchis et al. (2018), la reacción frente a la relativa desatención a los temas de poder, justicia social y contextualidad de enfoques neoinstitucionales ha permitido el surgimiento de un cuerpo de pensamiento sobre el empoderamiento (tercer enfoque) que busca fomentar formas más inclusivas de desarrollo hídrico, cuestionando las relaciones de poder desiguales, resaltando la falta de control de los grupos menos poderosos-campesinos, indígenas, mujeres- sobre el agua y los recursos relacionados. En este contexto emerge la ecología política, esta surge de la necesidad de efectuar una exploración crítica de las formas en las que el poder económico, político o cultural afecta a los principios de gestión, elección de tecnologías, pautas de conducta y manejo de los recursos naturales (p. 16).

Este último enfoque es el que más se ha tenido en cuenta en América Latina ya que permite una mirada compleja sobre el agua y posibilita integrar la categoría de conflictos socioambientales que apoya la visión de ecología política; también es el enfoque seleccionado para esta investigación ya que nos permite abordar los conflictos socioambientales desde una perspectiva más compleja. En primera medida, la ecología política se construye como un campo de estudio y de acción en el encuentro y a

contracorriente de diversas disciplinas, pensamientos, éticas, comportamientos y movimientos sociales (Leff, 2003, p. 19) y aborda los conflictos socioambientales en términos de controversias derivadas de formas -muchas veces antagónicas- de significación de la naturaleza, además de conflictos asociados a las formas de uso, apropiación, distribución y manejo productivo de la biodiversidad y la naturaleza

Yacoub et al. (2015) citados por Sanchis (2018) afirma que las investigaciones de ecología política tienen en cuenta varios aspectos. Estos parten de la premisa de que los costos sociales y económicos relacionados con el cambio ambiental, así como los beneficios, son distribuidos de manera desigual, lo que profundiza la desigualdad en términos de injusticia socioeconómica, cultural y política, pero también reconocen la importancia de un enfoque histórico, inter y transdisciplinar, que rompa con la dicotomía entre naturaleza y sociedad, heredada de las estructuras positivistas sobre verdades científicas, favoreciendo el análisis de múltiples dimensiones-geográfica, social, política- (p. 16), donde el conflicto resulta un elemento central para esta investigación.

Sin embargo, para Sanchis (2018), es la noción de territorio hidrosocial la matriz que permite la concreción geográfica de los principios de la ecología política en relación con el agua y esto se manifiesta, por ejemplo, en la gestión de las cuencas hidrográficas, los sistemas del uso del agua y los ciclos hidrológicos (p.17). Por eso, para Roca-Servat y Palacio (2019), es importante, en este punto, reconocer al agua como entidad sociocultural, como un elemento que al mismo tiempo es material y social, porque si bien tiene características biofísicas y materiales, es un proceso social que encarna significados y relaciones, así se entiende la circulación del agua mediante un ciclo hidrosocial (Linton, 2010) o en el territorio hidrosocial (Boelens et al. 2016), porque ponen en evidencia procesos políticos, económicos, territoriales, socioculturales y ecológicos de diferentes escalas. Así, según Linton (2011), entenderemos al agua como un medio generador de relaciones. (p. 122).

Otras concepciones sobre territorio hidrosocial rescatan lo imaginativo y simbólico. Para Vos (2017), un territorio hidrosocial es un espacio donde cierto grupo de personas reivindican el derecho a determinar cómo usar y proteger los recursos hídricos; sin embargo, también es un sueño, una imaginación (p. 63) así, lo amplían Hommes et al. (2020) cuando afirman que los territorios hidrosociales se entienden como el disputado imaginario y la

materialización ambiental de una red multiescalar espacialmente limitada en la que los seres humanos, los flujos de agua, las relaciones ecológicas, la infraestructura hidráulica, los medios financieros, los acuerdos jurídico-administrativos y las instituciones y prácticas culturales se definen, alinean y movilizan interactivamente a través de sistemas de creencias epistemológicas, jerarquías políticas y discursos naturalizadores.(p. 12).

En este escenario Boelens, Stoltendborg, Duarte-Abadía, recientemente han propuesto y recuperado para el análisis de la gestión del medio ambiente, el concepto Foucaultiano de gubernamentalidad moderna, como poderoso mecanismo de gobierno porque funciona a través de normas internalizadas. El proceso de internalización de normas, la autodisciplina y la formación de sujetos se conceptualiza como subjetivación (Hommes et al, 2020, p. 13). En ese sentido la reflexión por la categoría de poder en términos de gestión hídrica se constituye como el elemento de avanzada para tratar de describir las dinámicas actuales en torno al agua, sobre todo en un contexto post neoliberal. Así lo reafirma Hommes et al. (2020) cuando señala que las formas en que los agentes y entidades rurales y urbanas se conectan o desconectan de los flujos de agua de diferentes fuentes mediante la elección de artefactos e infraestructuras, configuran fundamentalmente los nuevos territorios hidrosociales urbano-rurales: cambian los espacios vividos y las fronteras existentes y transforman las jerarquías sociales y políticas, produciendo nuevas formas de colaboración y conflictos. (p. 16).

Aquí se debe reconocer que el conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, para Silva (2008) se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad, por ende, las contiendas sociales no pueden ser catalogadas como algo anómalo, más bien son la expresión de la vida en sociedad. En este punto se identifican diferentes perspectivas para entender el conflicto, una de las que ha tenido más amplio debate es las teorías sociológicas conflictualistas, que se ubican temporalmente desde las teorías marxistas pasando por las teorías liberales, cuya diferencia está en los diferentes enfoques políticos que poseen (Silva, 2008, p. 30) y a partir de estos es que se han construido análisis sobre los significados del conflicto.

Para entender un conflicto social son necesarios algunos elementos teóricos puntuales, lo primero tiene que ver con el grupo, esta puede ser entendida como la unidad

básica de análisis ya que los grupos son los actores que hacen parte del conflicto social y sería indispensable indagar por sus intereses, valores o creencias, otro elemento clave son las relaciones sociales, estas son interactivas y es donde los conflictos se expresan a través de los intercambios entre los actores, esta dinámica puede conllevar a cambios sociales y un objeto de confrontación (Silva, 2008, p. 35) y también a transformaciones territoriales que se configuran a partir de los escenarios en disputa, los mecanismos que cada actor utilice en la negociación de los conflictos y las realidades a las que se tengan que enfrentar en este proceso. También es necesario entender que en los enfoques sociológicos del conflicto hay otras miradas que pueden contribuir al estudio sobre el conflicto, como el interaccionismo simbólico y la fenomenología. (Silva, 2008, p. 42).

Cuando nos preguntamos por la naturaleza del objeto de confrontación y este está relacionado con el ambiente o los recursos naturales se conocen como conflictos ambientales (Munévar et al. 2016). Sin embargo, se reconoce que la categoría de conflictos ambientales es insuficiente si queremos tomar en cuenta los intereses, los valores y las creencias de las comunidades, por eso la categoría de conflicto socioambiental es más acertada porque involucra aspectos ambientales, pero también culturales, ideológicos e identitarios que asocian relaciones y correspondencias con un espacio territorial y social de las partes que disputan un objeto de poder (Munévar et al. 2016, p. 167).

Por eso, Eufrazio (2018) señala que estos conflictos tienen un claro origen en la intrínseca relación entre el ser humano y la naturaleza. Sin embargo, existen varias posiciones respecto a sus propuestas teóricas donde emergen diferentes conceptos como los conflictos inducidos por el ambiente, los problemas ecológicos-distributivos o de contenido ambiental. Para esta investigación la categoría de conflicto socioambiental resulta central, por eso los conflictos socioambientales pueden ser definidos como procesos de disputa o antagonismo originados por la apreciación de un agravio surgido de la dimensión medioambiental (Eufrazio, 2018, p.13), lo que tiene que ver con los lenguajes de valoración que van mucho más allá de la variable económica.

Históricamente, los conflictos socioambientales tienen un escenario especial en América Latina, según Eufrazio (2018) tiene especial importancia en los procesos de formación y desenvolvimiento de los Estados en América Latina, esto por el pasado colonial

que conlleva a que estos países tengan una posición estructural de subordinación frente a los centros dominantes (...); de esta manera América Latina adquiere un rol histórico de exportadora de naturaleza en beneficio de los países industrializados, con aceptación de las clases dirigentes latinoamericanas en clave de mercantilización de la naturaleza. Para Ortiz citado por Eufrazio (2018) el Estado, es considerado como uno de los principales actores de los conflictos socioambientales por su rol de cooptar, homogenizar, excluir y ordenar.

Objetivos

General

Identificar los conflictos socioambientales entre el Estado, las organizaciones sociales y comunitarias y actores económicos en torno al ordenamiento hídrico en la cuenca del río Arenal entre los años 2009 y 2021.

Específicos

- Describir las concepciones, regulaciones y normativas que tiene el Estado sobre la cuenca del río Arenal.
- Describir las concepciones, usos, sueños y formas de organizarse que tienen las organizaciones sociales y comunitarias sobre la cuenca del río Arenal.
- Describir las dinámicas productivas de los actores económicos sobre la cuenca del río Arenal.

Metodología

Los investigadores en este caso son dos profesionales en formación del pregrado en Desarrollo Territorial que durante su aprendizaje se han enfrentado a diversos debates desde diferentes perspectivas: políticas, sociales, culturales, económicas e instrumentales con un fuerte énfasis en el componente integrador como apuesta para afinar la mirada sobre el mundo, por ende, el entendimiento de desarrollo territorial se complejiza a partir del análisis de las nuevas realidades globales del siglo XXI.

Este es un proceso de largo aliento donde los investigadores de este proyecto son vistos como pioneros en programas de pregrado en Colombia, desde la perspectiva del desarrollo-territorio. Esto permite construir unos referentes conceptuales básicos para comprender el fenómeno del discurso del desarrollo y cómo este tiene impacto en las relaciones de poder locales en clave de territorio, a partir de este elemento se buscará definir metodológicamente las apuestas que lleven a cumplir los objetivos de este proyecto.

En consecuencia, en una dinámica de entender la investigación también como una apuesta personal por encontrar sentidos al mundo, uno de los investigadores habita en el contexto de investigación, ha crecido en el complejo de la cuenca del Río Arenal, reconoce y habita su territorio alentando los procesos locales de defensa del río y del turismo comunitario. La apuesta de la investigación en este caso fue permitir ver y complejizar elementos aparentemente ocultos y que contribuyen a entender la propia existencia. Por otra parte, el otro investigador ha trabajado desde hace años en el fortalecimiento organizativo y comunitario entendiendo cómo los procesos educativos pueden contribuir a mejorar los contextos sociales-comunitarios de las personas. La apuesta, en este caso, es lograr entender el entramado de los conflictos socioambientales en la cuenca del Río Arenal, una vez más buscando poder explicar de otras maneras las tensiones que vive el Oriente Antioqueño.

De esta manera, la investigación privilegió una perspectiva cualitativa que buscó instrumentos para la recolección y análisis de información documental y un enfoque etnográfico que permitió documentar y describir los conflictos socioambientales y un aprendizaje en torno a los que se desarrollan en la cuenca del río Arenal. Así lo postula Ingold

(2015), cuando afirma que la etnografía es un estudio de y un aprendizaje sobre, cuyos productos duraderos son informes basados en recuerdos que sirven para un propósito documental (p. 222).

Para Aristizábal (2002) la etnografía permite considerar varias fuentes de información, de analizar y mirar los temas y de participar en la vida cotidiana de las personas, observando y escuchando. Esta investigación buscó caracterizar los principales conflictos socioambientales en la cuenca del río Arenal a partir de buscar interactuar con los actores, en consecuencia, la perspectiva etnográfica permitió escenarios de observación participante en las dinámicas locales y de encuentro, además también posibilitó una escena de construcción de confianza que permita un trabajo de cercanía que, si bien ofrece retos, se busca que sea agradable para todos los potenciales participantes en una dinámica de construcción de confianza.

En la primera fase, desde una perspectiva descriptiva, se desarrollaron estrategias como los recorridos territoriales, realizando dos recorridos de reconocimiento, el primero para reconocer espacialmente la cuenca, los usos de suelo, actividades económicas y relaciones perceptibles; el segundo recorrido con el acompañamiento de actores que desde su conocimiento del territorio ayudaron a identificar el estado actual de problemáticas asociadas al uso y ocupación del suelo en la cuenca. Los recorridos iniciaron desde una parte baja de la cuenca (desembocadura del río Arenal al Guatapé) hasta la cuenca alta en límites con el municipio de San Carlos.

Esta fase también comprendió la revisión de documentación secundaria como punto de partida para la comprensión del marco de ordenamiento territorial de la cuenca, estos documentos fueron el POMCA (Plan de Ordenación y Manejo) de La Cuenca Hidrográfica del Río Nare, el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Las Camelias, tesis, artículos y otros textos existentes sobre la zona que permitieron explorar las dinámicas relacionadas con conflictos socioambientales.

En la segunda fase, realizamos con los actores priorizados en la investigación (Estado, organizaciones comunitarias y actores económicos), un taller de línea del tiempo, el cual nos

permitió entender las transformaciones temporales en los usos, las concepciones y las dinámicas en la cuenca, también se realizaron dos entrevistas por cada actor, buscando interrogar de manera más directa sobre estas dinámicas, lo que nos permitió recopilar los relatos y develar las disputas, durante todo el proceso. También hicimos observación participante en las principales actividades de cada uno de los actores (encuentros comunitarios, sesiones del concejo, actos públicos).

Un análisis cartográfico para comprender la cuenca del río Arenal

Dedicamos un capítulo de este trabajo al abordaje y la comprensión espacial de la cuenca del río Arenal de manera integral y no dividida como se propone en los capítulos siguientes como propuesta didáctica para profundizar en los principales impactos en cada zona de la cuenca. Esto, porque las variables a describir se inscriben en todo el territorio y están estrechamente relacionadas unas a otras. A continuación, se describe con base en una serie de mapas un análisis cartográfico de la cuenca con base en la limitada información disponible en geodatos de portales nacionales, de la CAR Cornare y de las administraciones municipales de San Rafael y San Carlos.

Como ya se ha mencionado, los 50,9 km² de la cuenca del río Arenal es un territorio compartido administrativamente entre San Rafael y San Carlos lo que hace más complejo su análisis dada la desarticulación político administrativa de los municipios en cuestión.

CODIGO	MUNICIPIO	VEREDA	TIPO	CORREGIMIENTO	SUBREGION	ZONA	ÁREA (HA)
649	SAN CARLOS	La Rápida	VE	Cabecera	ORIENTE	Embalses	1.089,94
		La Florida	VE				1.334,52
		Las Camelias	VE				672,01
667	SAN RAFAEL	Zona De Expansión El Tutumito	ZE				103,69
		La Honda	VE				639,38
		La Rápida	VE				768,50
		Macanal	VE				356,89
		La Estrella	VE				271,85
		Quebradona	VE				2.153,95
		El Arenal	VE	943,56			

Tabla 2: Veredas con presencia en la cuenca del río Arenal.

Fuente: Elaboración propia

En la cuenca están presentes nueve veredas de las cuales seis son de San Rafael más una zona de expansión y tres son de San Carlos, estas últimas con una importante extensión en la cuenca. Cada una de estas veredas se ve impactada en mayor y menor medida por las nuevas dinámicas que afectan este territorio. Existe en cada una de estas unidades territoriales

procesos organizativos en Juntas de Acción Comunal (JAC) que es una forma de organización veredal que promueve la gobernanza y la articulación territorial. En el caso de la vereda La Rápida está se encuentra dos veces porque colinda con ambos municipios y son dos veredas distintas con el mismo nombre.

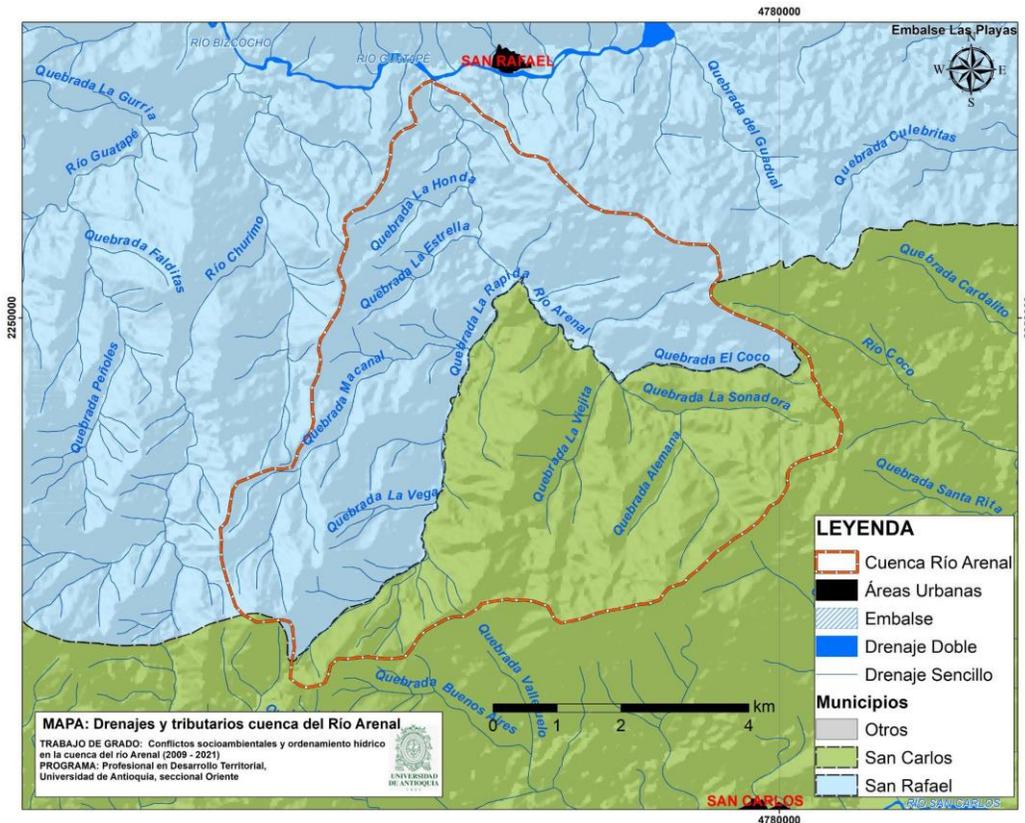


Figura 2: Drenajes y tributarios - límite territorial San Rafael - San Carlos.

Fuente: Elaboración propia

En el mapa anterior referencia los límites territoriales entre los dos municipios demarcados naturalmente por las microcuencas del río Arenal, la Rápida y el Coco. Este límite señala hacia el municipio de San Carlos unas 2,300 hectáreas que representan un 45% que es también la zona que presenta mayor nivel de pendiente, y San Rafael con 2,796 hectáreas, un 55% de toda la cuenca del río. En este mapa es perceptible también la red de drenajes naturales que aportan agua al río Arenal y posteriormente a la cuenca del río Guatapé. Una gran porción de este territorio es entendido en este trabajo como la cuenca alta que describimos en el capítulo siguiente.

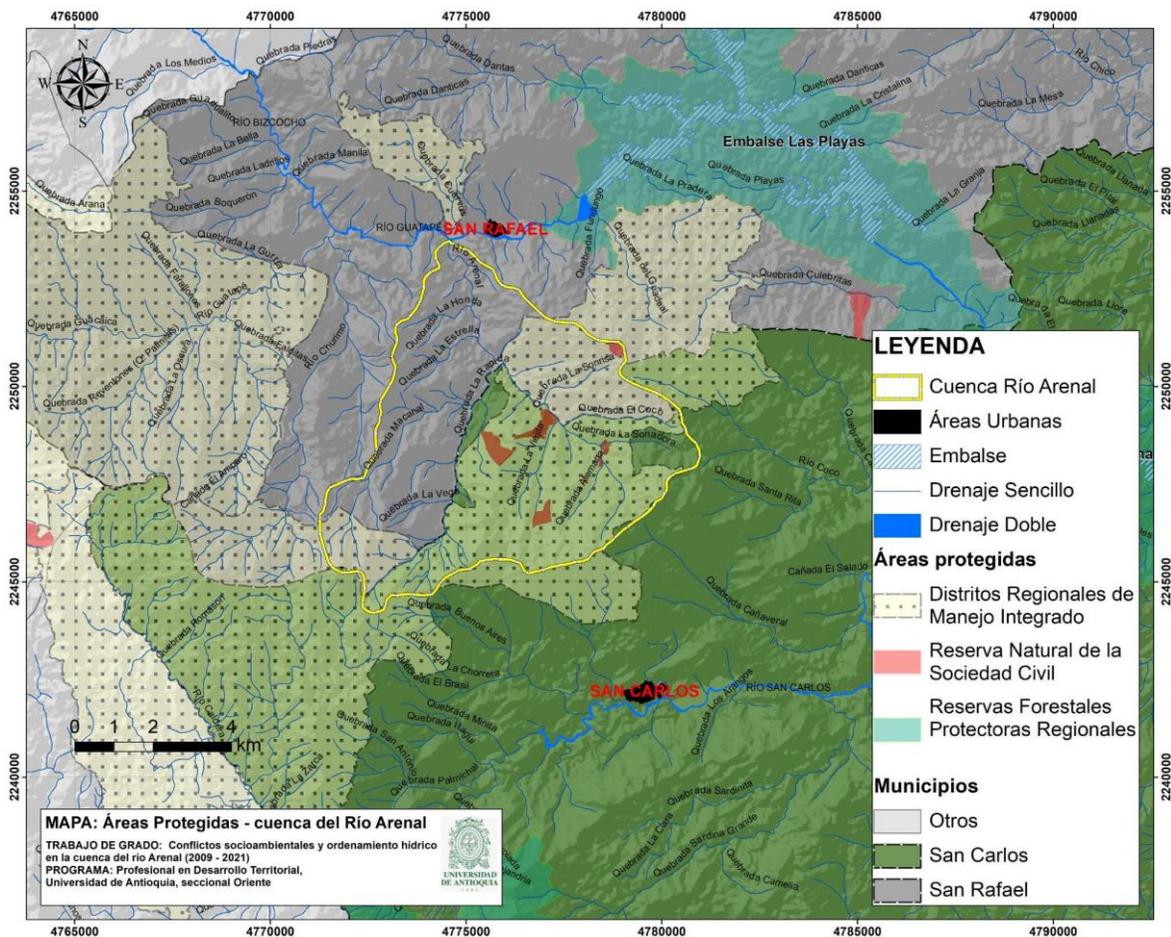


Figura 3: Áreas protegidas en la cuenca del río Arenal.

Fuente: Elaboración propia

El distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Las Camelias es el área más significativa dentro de la cuenca del río Arenal. Tiene una extensión total de 12,718.26 hectáreas de las cuales aproximadamente 3,000 hectáreas (24%) se encuentran dentro de la cuenca. Está área hace parte del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) Embalses que busca generar áreas protegidas que funcionen con corredores biológicos de especies objeto de conservación en la región como el Puma (*Puma concolor*). El DRMI Camelias en la cuenca del río Arenal representa un 59% del área total lo que es importante para entender en los próximos capítulos el uso del suelo priorizado en este territorio.

En esta área se encuentran además Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) que son predios privados voluntariamente declarados por sus propietarios como reservas. Todas estas dentro de lo que para este trabajo definimos como cuenca alta y dentro del mismo

distrito de manejo. Son seis reservas naturales que suman 111.18 hectáreas protegidas bajo esta figura en la cuenca.

#	Nombre	Categoría	Área (ha)	Declaratoria	Interior Cuenca Arenal
1	Camelias	Distritos Regionales de Manejo Integrado	12.718,26	2015-07-01	24%
2	La Zafra	Reserva Natural de la Sociedad Civil	30,20	2016-07-12	100%
3	Agua Monte	Reserva Natural de la Sociedad Civil	36,28	2016-10-19	100%
4	El Caimo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	19,57	2016-10-24	100%
5	Taibará	Reserva Natural de la Sociedad Civil	6,37	2017-02-03	100%
6	Tierra de Aguadulce	Reserva Natural de la Sociedad Civil	1,50	2017-06-30	100%
6	El Uvito	Reserva Natural de la Sociedad Civil	13,99	2020-10-23	100%
7	Semillas De Agua	Reserva Natural de la Sociedad Civil	3,27	2020-11-12	100%

Tabla 3: Áreas protegidas en la cuenca del río Arenal.

Fuente: Elaboración propia

Estas áreas son principalmente declaradas por personas naturales que compraron tierras e iniciaron procesos de declaratoria antes el ente administrador del SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) en Colombia, Parques Nacionales. Estas Áreas fueron declaradas entre 2016 y 2020 posterior a la declaratoria del DRMI Camelias. La primera área protegida en la cuenca fué La Zafra (2016) y que hoy es un referente de ecoturismo a nivel nacional.

Una de las principales transformaciones perceptibles en el tiempo en un territorio son los cambios en las coberturas vegetales, estas están directamente relacionadas a las intervenciones antrópicas efectuadas, así como a los fenómenos naturales a los que se está expuesto. Con la información disponible se realizó una comparación entre de coberturas en la cuenca del río Arenal de 2012 y 2018 permitiendo evidenciar los cambios constantes detonados principalmente por la actividad humana en la cuenca que como lo describimos en

cada uno de los capítulos siguientes, toman fuerza a partir de un proceso de pacificación presentes en todo el oriente antioqueño.

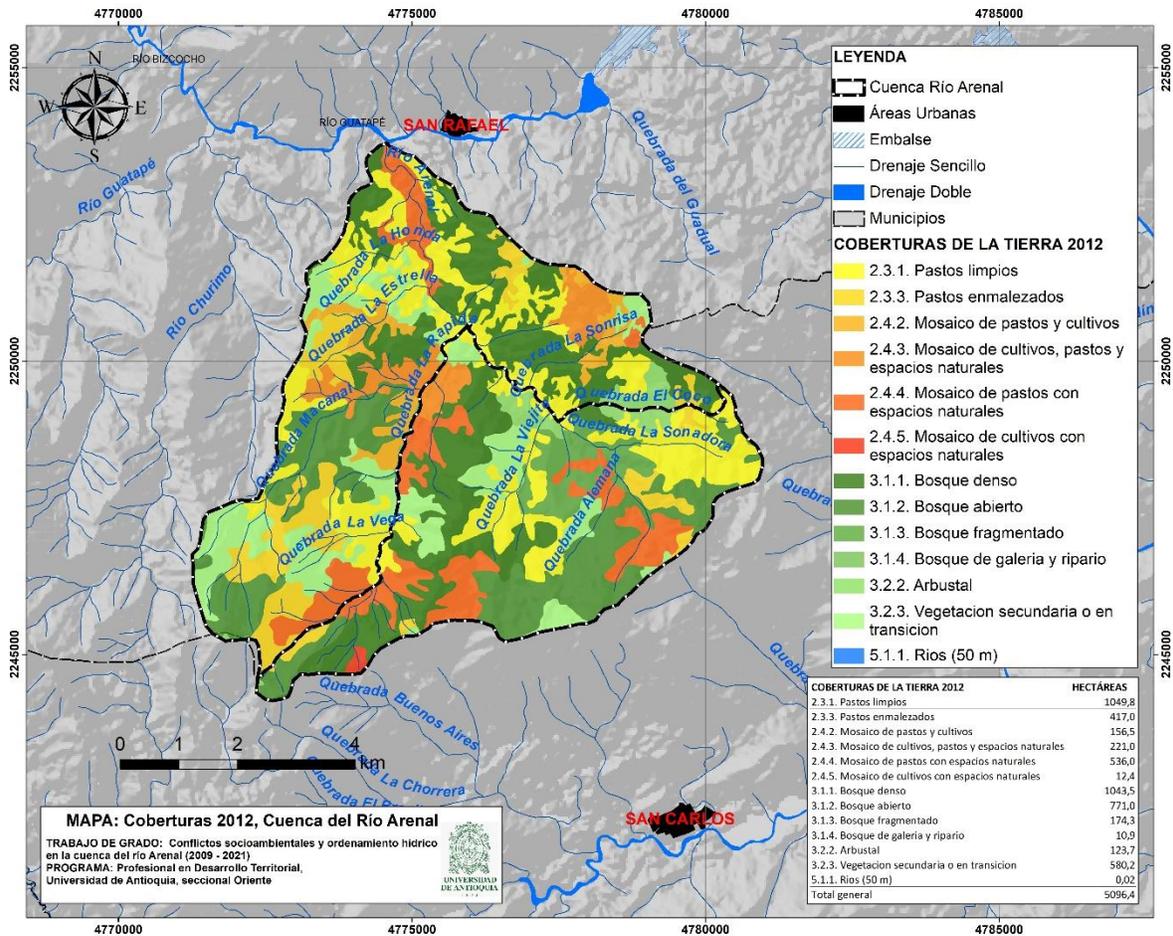


Figura 4: Coberturas 2012 cuenca del río Arenal
 Fuente: Elaboración propia

Para determinar un análisis básico de la transformación de coberturas en la cuenca determinamos tres categorías:

Ganancia: ecosistema natural que se recuperó

Transformación: área que pasó de natural a de uso

Persistencia: áreas que conservan la misma cobertura.

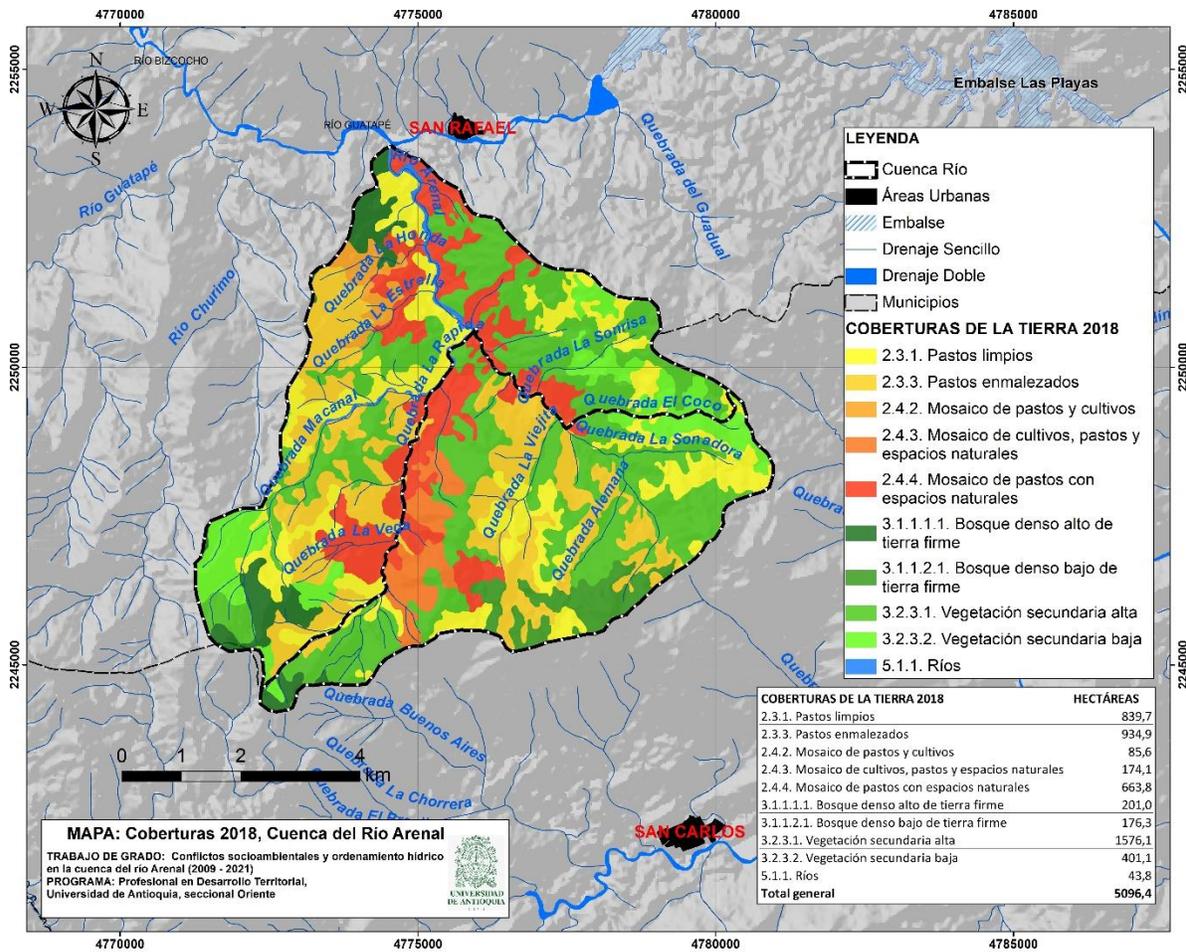


Figura 5: Coberturas 2018 cuenca del río Arenal.

Fuente: Elaboración propia

Estos cambios en algunos casos representan una ganancia en las áreas naturales como en el caso de San Rafael que se evidencia un 50% de ganancia de área natural con respecto al área de la cuenca que pertenece a San Carlos, lo cual puede estar asociado a la política conservacionista que se ha implementado en la cuenca. Hay un aumento en la degradación de áreas en las zonas riparias, es decir, las zonas próximas al río que en los últimos años han tenido una mayor transformación en sus usos por la alta demanda de vivienda y proyectos de infraestructura para el turismo.

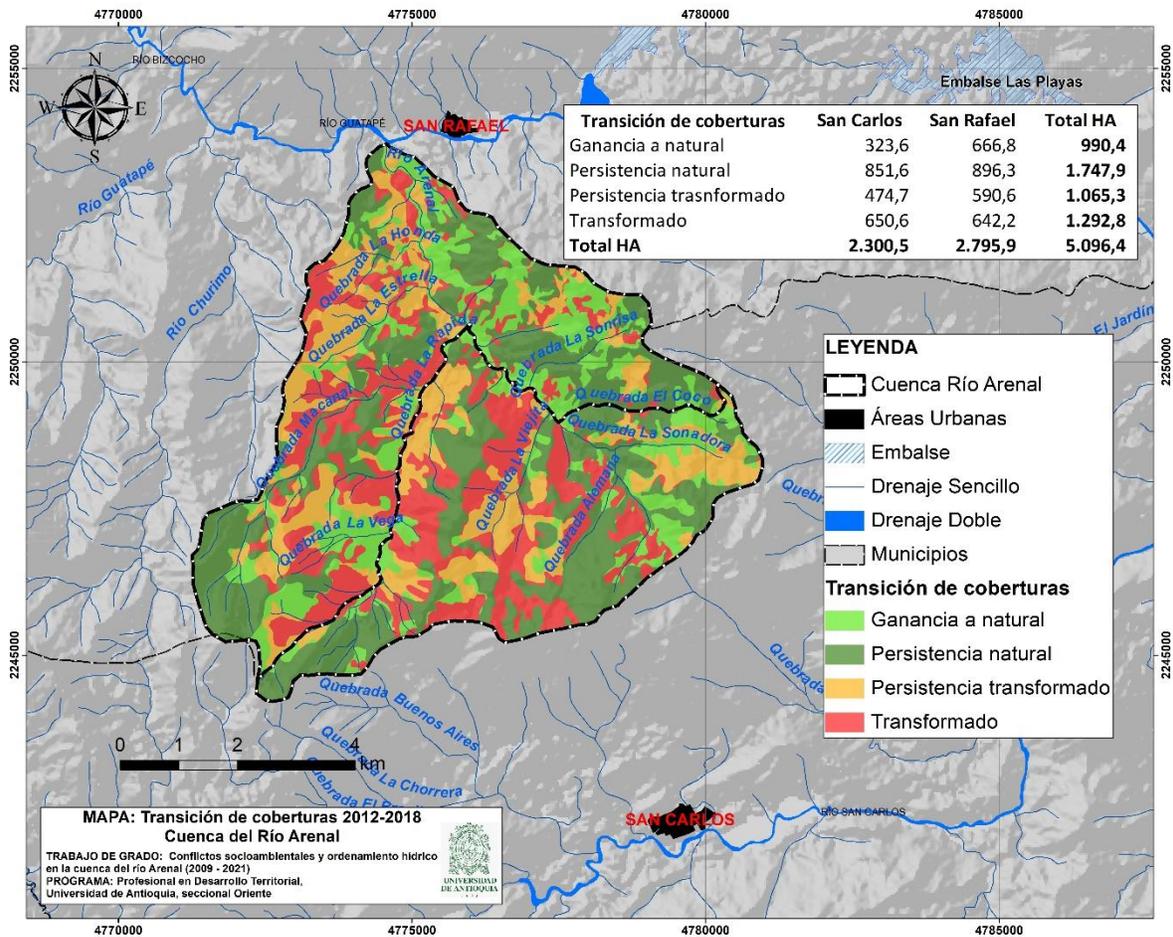


Figura 6: Transición de coberturas 2012 - 2018 cuenca del río Arenal.

Fuente: Elaboración propia

Bajo este análisis espacial y cartográfico se puede entonces determinar que hay una tendencia hacia la transformación de las coberturas con pérdida de atributos naturales en la cuenca. Sin embargo, es importante aclarar que es necesario hacer un análisis con datos más actualizados para evidenciar el comportamiento de dicha tendencia.

En búsqueda de información en la Agencia Nacional de Minería, se pudo determinar que dentro de la cuenca actualmente existen cuatro solicitudes de títulos mineros en zonas en las que históricamente se ha evidenciado la presencia de metales como oro. Así mismo, existen dos títulos vigentes y en explotación actualmente uno a un particular para exploración de oro y plata y el otro a la administración municipal para la extracción de materiales de construcción.

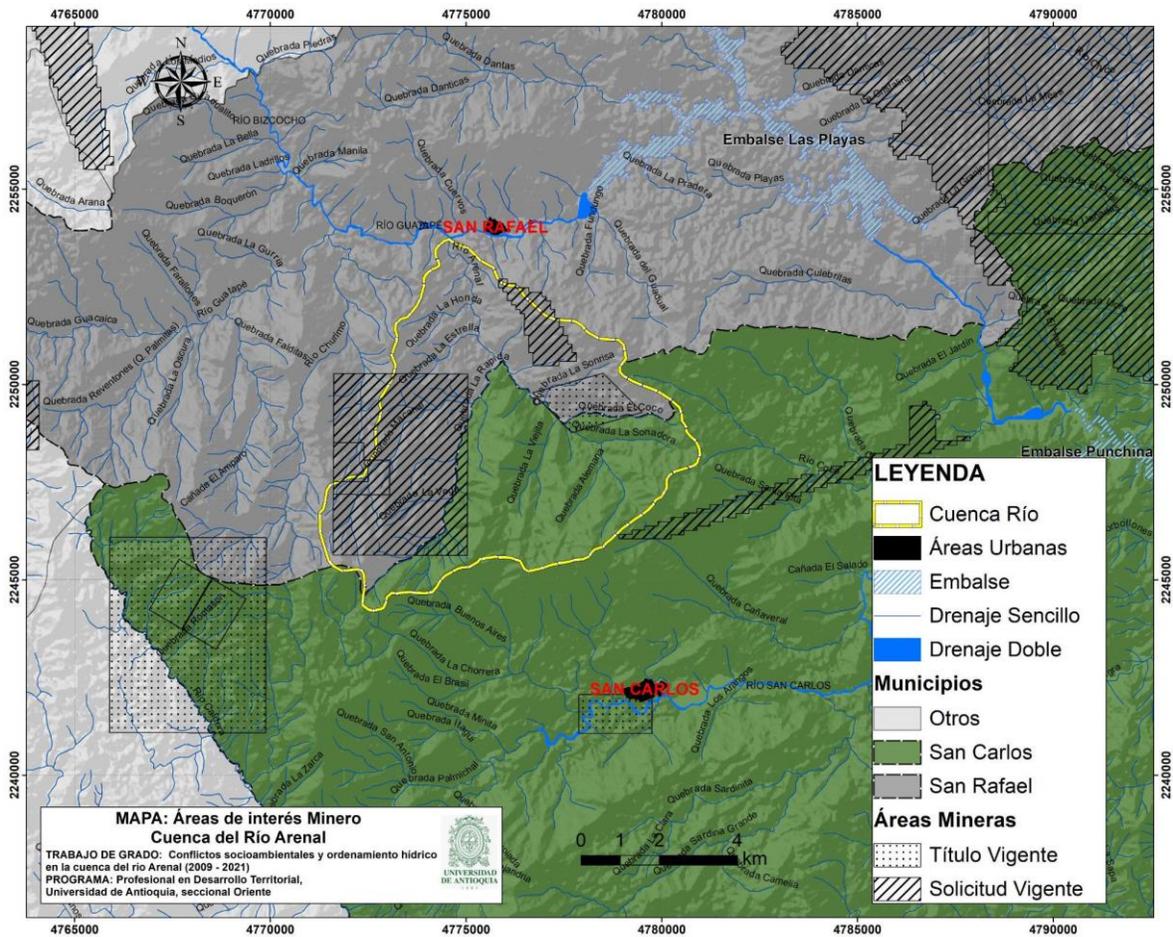


Figura 7: Áreas de interés minero cuenca del río Arenal.

Fuente: Elaboración propia

Este fenómeno, junto con el de construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCHs), es considerado una amenaza latente en el territorio y que despierta movimientos y colectivos que como veremos en el desarrollo de este trabajo inciden también en las problemáticas de la cuenca del río Arenal.

Aguas arriba: reconfiguraciones territoriales, conservación y apuestas por la construcción de un territorio hidrosocial desde lo organizativo y comunitario.

El río Arenal en medio de una frontera administrativa: la gente se mueve, la gente ordena, la gente vive. Hacia el ecoturismo con participación ciudadana

Desde el punto de vista administrativo la cuenca del río Arenal es un territorio complejo, la división espacial en dos municipios dificulta el entendimiento institucional. Aproximadamente el 55% de la cuenca pertenece a San Rafael y el restante 45% a San Carlos, en este último municipio se ubica la mayor parte de la cuenca alta. Sin embargo, hay una realidad fáctica en las dinámicas comunitarias, sociales y políticas: el municipio de San Rafael, como escenario territorial y dentro del imaginario colectivo es la entidad pública que mayor representa los intereses y las realidades locales, a pesar de que la cuenca es compartida con el municipio de San Carlos. Las realidades comunitarias están más ligadas a San Rafael cuyo casco urbano es más cercano y tiene mejores vías de acceso. Por ejemplo, la ruta de transporte público veredal es desde el municipio de San Rafael, el mercado, los servicios de salud y el voto a elección popular se realiza en este municipio.

En 2009 la zona de la cuenca alta pasaba por un periodo de transición. Después de una disminución de la conflictividad armada nuevos actores comenzaron a ver el territorio desde otros intereses. La presencia durante muchos años de grupos armados³ en la zona, provocó para los locales un contacto permanente con ellos, eran constantes los desfiles militares por la vía principal que comunica a las veredas de la zona, luego esto dejó de aparecer debido a la política de pacificación que vivió el oriente antioqueño en la década del 2000, permitiendo una reconfiguración territorial que ha tenido su expresión en la concurrencia de otros actores con muchos otros intereses. Esto sin embargo ha traído consecuencias que se han visto reflejadas en las diferentes configuraciones sociales y en los conflictos socioambientales que vamos describir en estos capítulos.

El ecoturismo se ha convertido paulatinamente en un horizonte para la población de la zona alta. Sin embargo, hay una tensión entre el uso del suelo, construcciones de viviendas,

³ Como se ha caracterizado en la introducción, diferentes grupos armados han hecho presencia en la cuenca del río Arenal como la guerrilla de las FARC y grupos paramilitares.

y presencia de reservas naturales con procesos de bioconstrucción y un enfoque de conservación que ha ganado relevancia durante los últimos años. Esto ha permitido una reconfiguración de las relaciones y de las realidades de estas comunidades. Es común, al caminar por esta cuenca alta, encontrarse con un movimiento intenso de personas, todas ellas atraídas por las dinámicas que generan reservas naturales como Zafra o que asisten a otras actividades relacionadas con la conexión con la naturaleza, la oferta de actividades de este tipo ha jalonado la presencia de personas interesadas en una conexión con la tierra y el agua, muchas de ellas, extranjeras. La experiencia con la naturaleza y el río aparece con el enfoque ecoturístico como una de las principales expresiones de esta zona.



Figura 8: Actividades de ecoturismo en San Rafael.

Fuente: Red Local de Turismo

Al tiempo que se van organizando las comunidades para declarar zonas de reserva de la sociedad civil, también el territorio cuenta con un Distrito Regional de Manejo Integrado que incluye una buena proporción de la cuenca alta. Las dificultades en el ordenamiento territorial y la persistencia del enfoque conservacionista a partir de reservas privadas evidencian que este distrito no parece funcional y entonces su influencia sobre otras zonas de la cuenca alta donde aparecen otro tipo de intervenciones no es clara. Así lo afirma Ernesto, funcionario de la administración municipal: *“Si bien tenemos un DRMI de La*

Chocha hacia arriba, el resto de los espacios quedan vacíos... es como esperando quién hace algo” (Ernesto, funcionario público, San Rafael, 20 junio de 2022).

El “vacío” institucional y la ubicación de la cuenca alta en una zona de frontera administrativa entre los municipios de San Rafael y San Carlos parece explicar por lo menos dos formas de relacionarse con la cuenca, una organizativa a partir de la conservación y la otra lucrativa, recreativa y de vivienda a partir de la ineffectividad por parte del Estado para hacer control y seguimiento a las dinámicas territoriales. La defensa de cada uno de los intereses parece tener cabida de diversas maneras. A pesar de que la intervención institucional del territorio se muestra débil, la denuncia y queja ciudadana siguen apareciendo como uno de los principales repertorios que buscan incidir en las dinámicas. Así lo señala Gabriel, funcionario de la administración municipal.

“En el año 2020 en los acuerdos con la gobernación, debido a las altas quejas que hemos recibido a través de la secretaría solicitamos y elevamos en el marco de un acuerdo con la gobernación una intervención puntual a estos sitios donde viene una sobre explotación tanto del recurso hídrico como el recurso suelo” Gabriel, funcionario de la administración municipal, San Rafael, 27 de junio 2022.

La denuncia y la queja se completan con otras formas de incidencia política sobre la visión que debe tener la institucionalidad frente a la cuenca y que organizaciones como la Red Local de Turismo de San Rafael y la Veeduría ambiental de San Rafael exigen que se tenga. Durante el año 2019 se dio el proceso de actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (Concejo San Rafael, Antioquia, Acuerdo 012 de 2019), durante meses hubo un intenso debate acompañado por estas organizaciones que ha tenido como consecuencia la instalación dentro de este acuerdo jurídico-administrativo la visión sobre la cuenca alta del río Arenal para la creación de proyectos para conservación y protección ambiental, esto muestra también que si bien hay una visión sobre una insuficiencia del rol estatal se reconoce que a partir de la incidencia en estos instrumentos de ordenamiento territorial se consolida una legitimidad frente a la sociedad de lo que se está haciendo.

Esta legitimidad se considera importante porque posibilita mejorar los procesos de interlocución con otros actores que tienen otras dinámicas como la minería, o la vivienda campestre. Pero también es un asunto que consolida la visión de turismo que quieren estas

organizaciones de la zona alta potenciar y que ya está plasmado en otros instrumentos de política pública como el Plan Local de Turismo. Esto expone Vanesa de la Red Local de Turismo:

“En la construcción del Plan Local de Turismo identificamos el río como atractivo, ahí nos pasó que descubrimos que podíamos darle al río algo de cuidado... como es [Patrimonio] eso, patrimonio, eso fue muy importante. Y en ese primer plan fue muy importante haberle dado el enfoque que le dimos: el de turismo comunitario y sostenible. Estos han sido nuestros enfoques a partir de ahí.” (Vanesa, RLT, San Rafael, 18 octubre 2022).

Hacia el ecoturismo y la experiencia con la naturaleza: formas de organización y propuestas hacia un territorio hidrosocial.

En la zona alta de esta cuenca hay una mirada sobre lo que significa el turismo, esta mirada tiene que ver con un turismo ligado a la conservación, así: *“conservación y turismo debían ir de la mano todo el tiempo y que nosotros debemos promover la reflexión sobre la conservación.”* (Vanessa, RLT, San Rafael, 18 octubre de 2022). La consolidación de un territorio hidrosocial en la cuenca alta cuenta con la voluntad de ciudadanos que buscan movilizar procesos que contribuyan a una recuperación o protección del ecosistema, eso sí, con un factor lucrativo importante que les permita la permanencia y sobrevivencia en el territorio.

Por eso se puede señalar que en la cuenca alta lo que sucede también es la insistencia en nuevas formas de territorialización y de producción del espacio que contribuyen a las reconfiguraciones territoriales a partir de figuras de ordenamiento territorial que en algunos casos son formales y otras formas de ordenamiento y de vida local que van consolidando un discurso y unas transformaciones que impactan en lo cotidiano, así lo señala claramente Vanesa de la Red Local de Turismo:

“Un hito es la llegada de personas motivadas por la conservación, la creación de reservas naturales de sociedad civil en esta zona, pero a la vez, también hay un hito es la llegada de la ASHRAM con todo lo que eso implicó de llegar con otro sistema social, con unas condiciones económicas muy distintas con lo que la población ha vivido históricamente y

también un sistema de atracción de personas pero que no pueden estar ahí eternamente y entonces salen en búsqueda de otras opciones y eso ha modificado mucho las relaciones sociales alrededor de la cuenca.” Vanesa, RLT, San Rafael, 18 octubre de 2022.

El Vanadurga Ashram que comenzó a construirse en 2018 duró en este proceso varios años, generando múltiples posibilidades de empleo a locales ya que es un tipo de construcción extensiva en mano de obra. Este espacio cuenta con más de 90 hectáreas las cuales fueron adquiridas de varios propietarios oriundos de la zona, algunas de estas tierras contaban con una vocación productiva y otra estaba cubierta por bosque que se venía recuperando por el abandono dado en la época fuerte del conflicto armado. Según información del lugar Vanadurga literalmente quiere decir: La Madre Universal que protege la selva y Ashram es un lugar sagrado para la práctica del Yoga y la Meditación. El lugar es reconocido como “El santuario colombiano de Yoga”. Consultando la página web⁴

“Este Ashram está inspirado en la organización internacional de centros y ashrams que nos dejó Swami Vishnudevananda en lugares estratégicos del planeta. Lo que llama nuestro Maestro Swami Swaroopananda el “mandala de Swami Vishnu””.

Está construido bajo los principios del Vastu (Arquitectura Sagrada) y la permacultura. El Ashram tiene un programa de voluntariado (Karma Yoguis) que son personas que vienen en servicio por mínimo un mes y hasta por años, esto, como lo mencionaba Vanesa de la RLT ha traído consigo cambios en las estructuras sociales porque muchas de estas personas con otras estructuras sociales, prácticas espirituales y otras costumbres se han terminado instalando en la cuenca una vez terminan su proceso de voluntariado en el Ashram.

⁴ Vanadurga Ashram: <https://www.vanadurga.co/>



Figura 9: Práctica de Yoga Vanadurga Ashram San Rafael

Fuente: <https://www.vanadurga.co/>

En este caso podría ser válido lo que plantea Eleuterio (2022) en que debido a estas realidades surgen en lo local nuevos estilos de vida y formas de recrearse y, por consiguiente, estos espacios deben adaptarse a estas tendencias y necesidades (p.28). Estas adaptaciones son evidentes en las materialidades que comienzan a ser construidas, el bambú se ha consolidado como una posibilidad de construcción y de bio-construcción que va tejiendo las relaciones locales y motiva el flujo de personas, ya que la cuenca del río Arenal se ha convertido en un referente sobre el aprendizaje de estas técnicas de construcción, el espacio también se ha transformado en un escenario educativo y los actores comunitarios también lo ven así.



Figura 10: Pieza promocional proceso de formación en bioconstrucción.

Fuente: Facebook Tacuara

La tendencia a convertir la cuenca alta en un escenario educativo es clara cuando se busca consolidar un modelo alternativo para la gente. Un ejemplo de esto es la Bosque-Escuela Caribá, una propuesta educativa que busca un diálogo con la naturaleza. Las actividades educativas de esta escuela están muy ligadas a las riberas del río Arenal que se consolidan como aulas abiertas de clase para los hijos de las personas de la cuenca, particularmente de la cuenca alta que tienen intereses en la preservación y conservación de la naturaleza, ligado a un importante trabajo de equilibrio interno de las personas.

Convertir la cuenca del río en un espacio de aprendizaje puede ser identificado como una posible estrategia de los actores comunitarios representados, por ejemplo, en las zonas de reserva de la sociedad civil, las juntas de acción comunal, la veeduría socioambiental y la Red Local de Turismo como una necesidad de validar los imaginarios alternativos que se tiene sobre la naturaleza y que no suelen ser validados en la educación formal, especialmente en los estándares curriculares establecidos en el caso de Colombia por el Ministerio de Educación Nacional.

La propuesta de una *escuela* alternativa, incluso rompiendo con una visión tradicional de la escuela como un espacio físico localizado en un punto fijo, hacia una escuela en movimiento y en interacción constante con el entorno consolida, de cierto modo, el ideal de un territorio hidrosocial diverso, que tenga en cuenta las necesidades particulares y locales e incluso que sirva de ejemplo para otros sobre alternativas educativas en los espacios rurales que busquen reconocer la diversidad y los diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje que terminan en las diferentes formas de vida que las comunidades puedan tener.

Pero también surgen discrepancias entre la multiplicidad de actores por el establecimiento de otros estilos de vida, un ejemplo de esto es como se ven las Fiestas del Río que han sido una tradición por años para los locales. En estas fiestas se han privilegiado actividades en torno a tablados con presencia de música y a un uso intensivo de las actividades de río donde en los últimos años han aumentado la presencia de visitantes de manera desbordada generando una cantidad importante de residuos sólidos y afectaciones a las riberas de los ríos. Una alternativa desde la cuenca alta y desde la Red Local de Turismo ha sido el festival de turismo y naturaleza que pretende modificar la forma en que los visitantes ven el turismo en San Rafael y en particular en el río Arenal.

Otro ejemplo de esto, como ya lo se mencionó es el Ashram, como un centro especial para el recogimiento y la práctica de actividades como el yoga. Ashram se instala en la comunidad a partir de la construcción de un espacio de acogida que representa una cosmovisión ligada a perspectivas hinduistas, eso trajo de cierta manera una mirada sospechosa entre los locales que veían en su momento con recelo una propuesta que no representaba los ideales cristianos que son los frecuentes entre los locales. Sin embargo, la apuesta por los encargados de Ashram sobre ser un espacio de puertas abiertas a la comunidad ha permitido integrarlos en ciertas actividades, incluso se podría señalar que hay un esfuerzo por permitir la convergencia de saberes y de prácticas.

El encuentro educativo, con una nueva noción de escuela y educación también parece ser un escenario posible para la interacción y el trámite de potenciales conflictos, en realidad esa parece ser su esencia en la cuenca, ya que al integrar la diversidad que va teniendo es entendible que se vayan consolidando otros intereses y eso posiblemente pueda incrementar la conflictividad. Sin embargo, esto está por verse en un escenario donde asuntos críticos como el incremento del turismo, de construcciones y de enfoques de vivienda campesina está presente, junto con actividades propias y tradicionales como la minería.

Emociones, imaginarios y el río: las materialidades se expresan

La sensación al caminar por la ribera del río y entrar por algunas zonas empinadas de esta zona alta implica, como hemos visto, un encuentro permanente con disputas sobre lo material y lo simbólico del río Arenal, sin embargo, es claro que se han logrado reconfiguraciones a partir de las dinámicas que en años recientes ha tenido la cuenca. Es común encontrarse con acentos diversos que señalan que se encuentran ahí para encontrar tranquilidad y paz en un lugar donde se vivió con intensidad el conflicto armado gracias, entre otros asuntos, a la presencia de proyectos estratégicos como la producción de energía. Esa paz y ese horizonte se encuentran también representados en las ropas, en los instrumentos musicales que la gente toca y carga por las veredas, en las formas de saludar o ver al que llega.



Figura 11: Diversos encuentros comunitarios en torno a la Reserva Natural Zafra.

Fuente: Instagram Reserva Zafra

Sin embargo, la percepción que se tiene sobre la cuenca alta sobre paz y tranquilidad, si bien parece ser la mayoritaria debido a los propios flujos de personas, la realidad es que también para algunas personas que han habitado la cuenca se ha reconfigurado de otra manera el imaginario sobre el río. La forma en que cada individuo ve la cuenca y cómo esto se expresa es lo que Yi-Fu Tuan (2007) llama la topofilia, este término funde los conceptos de “sentimiento” y “lugar”. (p. 155). Esta intercepción brinda una explicación, si se quiere, y para el caso de la cuenca del Arenal una visión histórica de lo que ha sido la cuenca.

El lugar para los locales es diferente, ha cambiado con los años, incluso hay recuerdos dolorosos, la cuenca para los locales también es un lugar de dolor porque allí perdieron a muchas personas durante los momentos de mayor intensidad del conflicto armado, por ejemplo, cuando se encontraron cadáveres en la ribera del río, o de añoranza sobre un pasado donde solo estaban “ellos”-*los locales*- “Me llama la curiosidad que antes solamente estábamos en el río nosotros, ahora uno nunca ve el río solo, antes solamente éramos nosotros en el río” (Testimonio, taller línea del tiempo. 16 de mayo de 2022), de esta manera parece haber siempre una tensión sobre los imaginarios de los llamados locales y de los que llegan y eso se expresa de diferentes maneras.

El movimiento por la conservación que se ha establecido en esta zona alta ha impulsado una agenda en la localidad que resulta extraña para los propios pobladores del municipio de San Rafael. Muchos desde la institucionalidad o desde los comunitario los ven con recelo, con expectativa por lo que hacen con sus lunadas, con las prácticas del yoga o

con sus construcciones que no utilizan los populares adobes rojos tan propios de las construcciones urbanas de la región. Sin embargo, es perceptible que hay un reconocimiento de las autoridades y de otros actores comunitarios por las dinámicas que se han establecido, en muchos casos considerándolos valiosos, sin embargo, las contrariedades sobre el río y el uso del suelo permanecen latentes.

En un contexto que trata de encontrar alternativas a la conflictividad armada, el deseo de muchas personas de organizaciones como las reservas naturales de la sociedad civil y del ecoturismo para la conservación ha sido conversar, consolidar un diálogo que les permita encontrarse esta vez desde la diversidad. El diálogo entre pobladores de las diferentes zonas de la cuenca parece ser un camino posible y necesario para convivir en una zona altamente afectada por el conflicto armado y potenciales conflictos socio ambientales derivados de este e incluso de la superación en cierto grado del mismo, es un llamado constante que debe ser potencializado para evitar confrontaciones que puedan ser lamentables y que reclaman al Estado un protagonismo necesario. Ese es el llamado de un representante de una de las Zonas de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC).

"Yo sueño mucho con un tejido comunitario, pero también en construir unas confianzas con las autoridades, porque finalmente no somos los que estamos afuera del gobierno los únicos que queremos hacer cosas, porque eso también genera conflictos, tengo la esperanza de un Estado mediador". (Testimonio, Taller Línea de Tiempo. 15 de mayo 2022).

Aguas medias, construcciones, parcelación y poblamiento hacia la vivienda campestre y el turismo: los negocios y la vida en el territorio hidrosocial.

Conservación, parcelaciones, neorrurales y la cuenca del río Arenal: entre el negocio y la cotidianidad.

En los últimos años hemos asistido a un interés cada vez más creciente sobre la ruralidad colombiana, Ramírez et al. (2022) en el informe de la CEPAL sobre ruralidad en Colombia, afirma que hoy reaparece en la agenda pública la ruralidad, la población que la habita, y la necesidad de integrar al desarrollo como parte fundamental, pero no aislada sino

integrada y en comunicación con las ciudades y el territorio (p.7). La prevalencia del conflicto armado interno ayudó, durante muchos años, a que el campo hubiera sido visto como un territorio “inviable”, incluso invisible, problemático y poco interesante, esto contribuyó junto con políticas económicas a reducir el papel del campesinado y reafirmarse el campo como el entorno donde se producía y se reproducía la violencia que impactaba las zonas urbanas del país.

El campesinado, según la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad de Colombia (2022) ha sido uno de los principales afectados por los hechos victimizantes del conflicto armado. Durante años se han intentado procesos de retorno en medio del conflicto que han sido en algunos casos exitosos y en otros la permanencia de la violencia ha significado la imposibilidad de retornar y permanecer. El oriente antioqueño en la dinámica de pacificación armada en la década del 2000 ha vivido un proceso de acomodamiento a esta nueva realidad que ha implicado desde estos años, particularmente desde 2008 y 2009 para San Rafael y la cuenca del río Arenal la visión de destino turístico y de vida “tranquila” en contraposición a la visión de zona de guerra.

Al tiempo que en Colombia llegábamos a un punto de inflexión en el conflicto armado que ha permitido la consolidación de más acuerdos de paz, se podría afirmar que se acrecentaba una cierta manera el interés por la naturaleza en el marco rural, sin embargo, esta situación la debemos analizar también como un interés global. Fernández (2013) señala que desde la antropología y geografía rural se ha estudiado cómo en Estados Unidos, Francia o España se analizan las emigraciones hacia el medio rural bajo la perspectiva de un retorno a la naturaleza, a la búsqueda de un equilibrio medioambiental. (p.2).

Para el caso de la cuenca del río Arenal esta tendencia se ve reforzada por el ordenamiento jurídico oficial en materia ambiental que ha ubicado una porción en el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Las Camelias y desde el Esquema de Ordenamiento Territorial la posibilidad de consolidar unidades pequeñas de tierra para parcelaciones, lo que al tiempo confluye al interés de algunos actores de la sociedad civil por constituir zonas de reserva de la sociedad civil. La mayoría de estos actores podrían ser caracterizados como neorrurales, es decir, como “aquellos grupos de personas *que* abandonan su lugar de origen, generalmente la ciudad, para establecerse en un entorno rural con la intención de alejarse de

todo aquello que suponen los valores de la vida urbana, en su sentido más peyorativo, desde el punto de vista económico y social, y para establecer un proyecto de vida comunitario en el medio natural” (Fernández, 2013, p.3).

Los neorrurales que llegan a la cuenca del río Arenal, en su mayoría, lo hacen alrededor del proyecto de la conservación ambiental, aunque también hay otros proyectos más de índole económico que tienen que ver con las parcelaciones. En todo caso, a pesar de las diferencias en las formas, el discurso de los neorrurales en la cuenca tiene que ver con el *inicio* de una nueva vida que da la posibilidad de habitar un “paraíso natural” en donde, además, sea posible aprender y cuidar, sin embargo, para el caso de las parcelaciones también hay un interés económico sobre un fenómeno más urbano y que ha sido un importante impulso para los procesos económicos: la urbanización en la ruralidad.

El orden estatal se reacomoda: actores y tensiones por lo urbano y lo rural: el ecoturismo y la tierra en disputa

Hemos visto que en San Rafael y de manera específica en la cuenca del río Arenal la dinámica de pacificación en la primera década del 2000 influyó de manera considerable para que surgieran actores ligados al ecoturismo como oportunidad para superar el escenario complicado que había dejado la conflictividad armada, esto tiene que ver por ejemplo con la consolidación de la Red Local de Turismo, pero también la llegada de otros actores que han promovido las Zonas de Reservas Naturales de la Sociedad Civil y que han jalonado procesos como la consolidación del Distrito de Manejo Integrado Las Camelias y el Sistema Regional de Áreas Protegida (SIRAP).

La consolidación del ecoturismo como una alternativa para el desarrollo local en comunidades ampliamente afectadas por el conflicto armado ha tomado fuerza en los últimos años a nivel internacional. Con relación a esto, McClanahan et al. (2019) señala que “En ecologías sociales y materiales configuradas y afectadas por conflictos armados, *el* “ecoturismo” surge cada vez más como parte de los planes transicionales del postconflicto” (p.108) si lo vemos detenidamente el proceso de convertir a la cuenca Arenal en un destino ecoturístico Plan Local de Turismo (2012) o el surgimiento de la Red Local de Turismo (2011) podría ser mirado como una apuesta transicional para el desarrollo.

Esta apuesta transicional tiene como marco referencial el desarrollo sostenible, la presencia de actores como Cornare como uno de los impulsores de estos procesos señala que hay una visión institucional sobre la cuenca del río Arenal que tiene también que ver con un ideal de mejorar las condiciones de vida de la gente utilizando los recursos naturales, Esto ha sido descrito, para otros contextos por McClanahan et al. (2019) así: *“además de prometer a los viajeros la oportunidad de tener una experiencia sostenible de inmersión en ecologías locales y ambientales, el ecoturismo también representa una promesa económica en geografías transicionales de postconflicto.”* (p. 108).

Sin embargo, convertir el ecoturismo en el proyecto de desarrollo local tiene algunas consecuencias, en el caso de la cuenca del río Arenal se ha percibido problemas con el manejo de desechos sólidos, el aumento del costo de la vida, la privatización de algunas zonas comunes y en algunos casos malos manejos con las aguas residuales, además de los impactos culturales que implica que los procesos de ecoturismo también se basen en miradas conservacionistas. Ojeda (2016) señala que numerosos estudios en el Guaviare y en Parque Tayrona han demostrado que las políticas de conservación y de ecoturismo se han traducido en muchos casos en expropiación y exclusión de las comunidades locales.

El proceso de consolidación de las zonas de reserva en la cuenca del río Arenal presenta tensiones que se dejan ver, por ejemplo, cuando hay discusiones entre campesinos y nuevos pobladores por los costos de la tierra o las actividades agropecuarias en la zona, esto mismo sucede en el Parque Tayrona en donde la creciente presión sobre los espacios y los recursos que sostienen el turismo se ha traducido en la criminalización, reubicación y expulsión de campesinos y pescadores por los “pretextos verdes” de la conservación, que recaen con todo su peso en ellos (Ojeda, 2012).

Un ejemplo puntual de estos procesos de exclusión de comunidades, que finalmente tienen efectos poco deseados en la cuenca, ha sido la consolidación de las Zonas de Reserva y el señalamiento de parte de algunos actores comunitarios que privilegian la mirada conservacionista y que ha implicado que los campesinos de esta zona se les haya comprado la tierra donde tradicionalmente sembraban, para uso de protección, y estos después se vean tentados a comprar en la zona alta mayores extensiones y en consecuencia se haya consolidado eventos de deforestación importantes. Este fenómeno se ha venido presentando

en la zona alta de la microcuenca de La Rápida donde alrededor de la vía hacia San Carlos se han instalado nuestras parcelas que han deforestado bosques secundarios de alta importancia ecológica ya que están ubicados en la zona más alta de la cuenca.

Diana Ojeda (2016) a este proceso de recuperación del territorio para el ecoturismo lo ha caracterizado a través de lo que llama pretextos verdes. Los pretextos verdes es la forma que, sobre todo las instituciones oficiales, han tenido para declarar de algún modo a los campesinos en “depredadores ambientales” (p. 29) y entonces han apuntalado las estrategias para restringir el uso del suelo en muchas zonas del país. En la cuenca del río Arenal eso, además de las afectaciones sobre los cultivos, también ha tenido cierto impacto cultural que, si bien se ha buscado mitigar a partir del diálogo, tiene dentro de sus expresiones más conflictivas la necesidad de buscar la construcción de vivienda para arrendar a los nuevos pobladores que llegan con interés, por ejemplo, en la meditación que da el Centro de Yoga Ashram o simplemente con la búsqueda de la promesa de descanso y conexión natural.

Esto se complementa con la llegada de otros actores que ven en la oportunidad de negocio inmobiliario una alternativa posible en la zona, así lo reafirma los instrumentos de ordenamiento territorial como el Esquema de Ordenamiento Territorial de San Rafael en 2019 donde se habilitan más de 4700 hectáreas para la instalación de parcelaciones en varias zonas del municipio y específicamente en la vía Arenal –La Rápida. El Estado no ha podido ser ajeno a esta realidad, la demanda urbanizante de la cuenca del río Arenal, sobre todo en su parte media, ha significado un reto importante para el municipio, aunque se reconocen contradicciones que tensionan el orden normativo con el orden y las demandas locales.

“Ha sido un Estado permisivo para muchas cosas, si hay planificación para esa zona de extenderse urbanísticamente entonces qué va a pasar con todo el tema de aguas servidas, con el tema de los residuos humanos, ese tipo de cosas no se han precavido” Ernesto, funcionario público, San Rafael, 27 de junio de 2022.

Lo que se advierte es que la cuenca se enfrenta a una realidad histórica y tiene que ver con la potenciación de dinámicas urbanas en un escenario donde el campesinado es el principal constructor de la vida y de las materialidades. Esto, tal como lo sostiene Olivares (2019) en referencia a esa nueva dinámica, posibilita que se genere un espacio urbano/rural traslapado, provoca comportamientos sociales y económicos novedosos, las formas de

organización territoriales se transforman, evidenciando la afectación de un modelo imperante en las prácticas sociales y en los espacios locales; el espacio local tiende a integrarse cada vez más a redes de mayor escala y a producir “competitivamente” para conformar sistemas productivos organizados de acuerdo con la lógica del capitalismo global. (p. 388).

Las nuevas formas de ocupación y uso del espacio sobre todo en la ribera del río, ha pasado de un uso agropecuario a turístico han generado cambios en la configuración social y económica de los habitantes de la cuenca. La zona de ribera, principalmente ocupada por viviendas de segunda instancia, es decir, fincas de veraneo cuyos dueños son personas externas y que hacen ejercicio de su disfrute en fines de semana o fin de año, ha generado que muchos de esos espacios permanezcan inhabitados por largos periodos.

Los antiguos habitantes de estos espacios de ribera se desplazan hacia las zonas altas para establecer sus vocaciones productivas generando nuevos impactos y nuevas demandas al Estado de servicios públicos como vías, puentes, acueducto, saneamiento. Un ejemplo claro de esto es la vereda La Estrella, evidenciado en el recorrido territorial realizado para esta investigación (22/10/2022). Con la construcción del puente sobre el río Arenal, que da acceso a la parcelación Aguas Claras, se abrió una nueva carretera que posibilitó el ingreso de vehículos a la zona alta de la vereda. Esto disparó la construcción de un cúmulo de viviendas (unas 20) dando pie a una configuración semiurbana que hoy demandan servicios públicos.

Varios de los habitantes de la zona, antes dedicados exclusivamente a la producción agropecuaria, ahora varían sus ingresos con actividades de mantenimiento de zonas verdes, piscinas, construcción, cuidado de fincas como mayordomos, servicios de aseo y transporte. Esta nueva matriz de ingresos generada por el cambio de vocación de muchas familias trae como consecuencia la generación de desarraigo de las segundas generaciones de esas familias que no ven el campo como una oportunidad de vida.

Ese escenario competitivo es evidente en la cuenca del río Arenal. Si bien los procesos de transformación se han dado particularmente en la cuenca alta con la experiencia del ecoturismo con la visión de ser comunitario y sostenible, la realidad es que en la parte media hay una tensión más clara entre los actores comunitarios y los económicos representados de manera especial en las parcelaciones que han llegado al territorio e intentan convencer a sus

compradores que, además de ser un buen lugar para vivir, también es potencialmente un buen negocio para el futuro y, tal como lo sostiene Eleuterio (2022), es un escenario para que el capital pueda expandirse o *transformarse*, por este motivo siempre está en búsqueda de recursos materiales que le aseguren su supervivencia, la acumulación del capital. En este contexto es que se encuentran los espacios hidrosociales en América Latina. (p.26) y este el caso de la cuenca del río Arenal.

El precio y valor de la tierra ha aumentado exponencialmente en la cuenca, por proyectos como la parcelación Aguas Claras que se viene desarrollando desde el año 2012, pudimos constatar el fenómeno de aumento del costo. Tomando como referencia la unidad de medida de venta que pasó de ser un precio por hectárea a un precio por metro cuadrado indicando así la escasez y subdivisión del suelo parcelable.

La tierra se consolida en este caso como un escenario en disputa. Si bien en la parte alta hay un mayor interés por la preservación y el ecoturismo, en la parte media hay una apuesta por consolidar el territorio a partir de una referencia para la vivienda campestre. Cuando se camina por la cuenca se percibe en las disposiciones y recreaciones espaciales que ha hecho la gente sobre este territorio. Una carretera con reciente intervención en placa huella es el elemento que ha podido y permitido jalonar el atractivo para las parcelaciones. La carretera es el elemento que hace posible una interacción rural/urbana, sin embargo, la posibilidad de acceso a internet de los últimos años han sido clave para incorporar el discurso sobre el trabajo en casa o suplir la necesidad de estar conectado desde el “paraíso natural”, las antenas para acceder a internet también están presentes en el paisaje.



Figura 12: Inauguración tramo de placa-huella Arenal parte alta.

Fuente: Facebook Alcaldía Municipal

Sin embargo, como se ha advertido, además de disputas sobre la cuenca, también parece haber posibles contradicciones. Un posible ejemplo es la presencia de socios de parcelaciones que al mismo tiempo participan de colectivos por la defensa del agua. Durante la investigación pudimos apreciar que mientras uno de estos socios participaba de actividades culturales cuyo sentido era el cuidado de la madre tierra, al otro día iniciaba un proceso de deforestación que pone en riesgo uno de los afluentes del río Arenal. Bajo este panorama tiene relevancia, en la comprensión de territorio hidrosocial, como lo propone Boelens et al. (2016) en el sentido que estos ponen en evidencia procesos políticos, económicos, territoriales, socioculturales y ecológicos de diferente escala. Para entender los conflictos socioambientales en la cuenca del río Arenal parece ser necesario entender que los actores tienen múltiples intereses y que eso configura diferentes tipos de relaciones complejas que van más allá, en este caso, de lo rural/urbano.

En estos procesos de diferente escala, en la cuenca media del río Arenal hay una disputa más clara entre los diferentes actores. Los actores estatales manifiestan un profundo malestar con las responsabilidades que se les asignan sin los recursos, estrategias y mecanismos necesarios para ejercer la vigilancia y el control de diferentes temas, entre ellos, los de desarrollos urbanísticos.

“El Esquema de Ordenamiento Territorial dice que no se puede parcelar en menos de 3400 metros cuadrados y uno va a ver y eso no se cumple y entonces, como le digo, ¿Dónde van a

ir a parar todas aguas servidas? “Ernesto, funcionario público, San Rafael, 20 de junio de 2022.

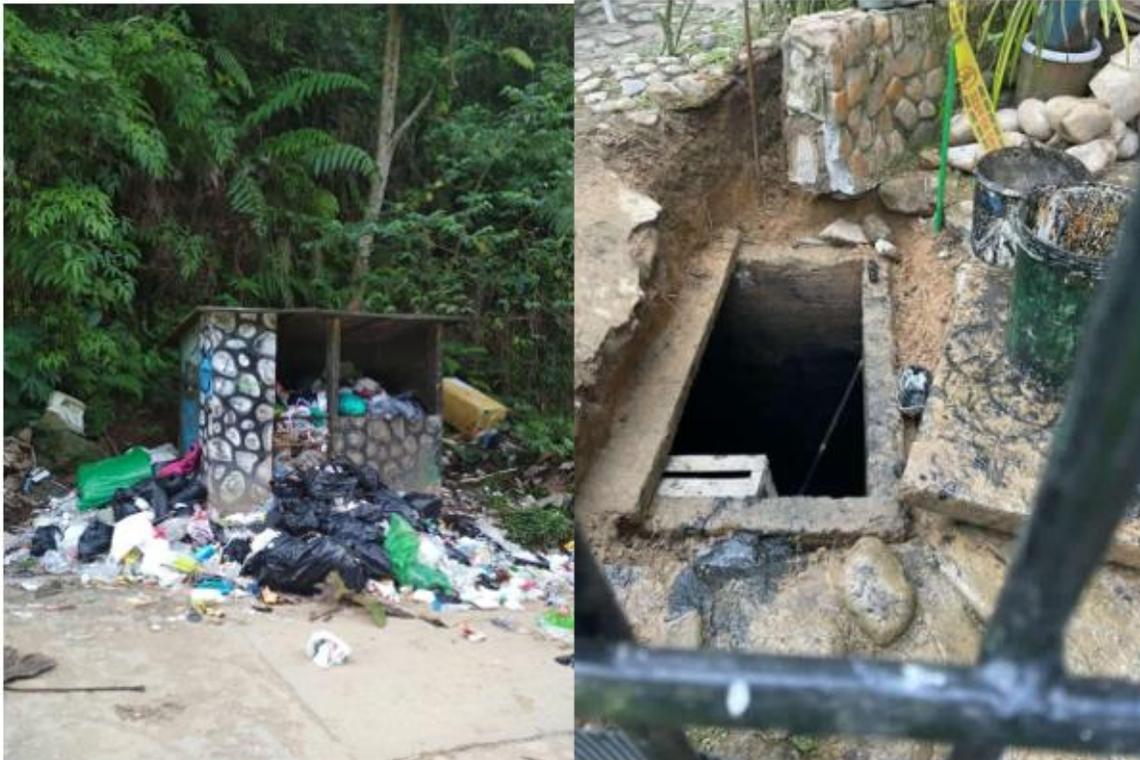


Figura 13: Acopio de basura saturado en puente festivo enero de 2017 y vertimiento por limpieza de pozo séptico cerca al río en 2022.

Fuente: Carlos Esteban Giraldo

Al incrementarse la presencia de viviendas y de otro tipo de infraestructura como hoteles o centros vacacionales en toda la cuenca, la pregunta que los actores comunitarios se hacen es por el tratamiento de las aguas residuales resultantes de la intensa actividad urbanizante. Durante un recorrido territorial realizado para esta investigación (13/05/2022) se presencié de manera directa dos discusiones entre diferentes personas por este motivo y es un asunto que ha llamado la atención de diferentes actores, Así lo señala Vanesa de la Red Local de Turismo.

“También me parece grave que se ha incrementado la contaminación del río y que cada vez se va subiendo más y más en la cuenca y que se hace a ojos vistos, que no se hace ningún control y nadie hace nada” Vanesa, actor comunitario, San Rafael, 18 de octubre de 2022

Mientras hay reclamos por el destino de las aguas servidas por parte de los actores comunitarios, los actores estatales señalan que hacen lo que pueden, pero que también hay limitaciones en sus acciones aunque los documentos oficiales hayan permitido la construcción de parcelaciones en toda esta zona, los actores productivos, como los empresarios de parcelaciones, refieren en una visión higienista, argumentando que han logrado salvar del desastre potencial la zona con todas las potenciales comerciales en el escenario del mercado inmobiliario regulado.

“Obviamente esto tiene unas afectaciones en el proceso de construcción, de desarrollo, de apertura de vías... pero por experiencia en otros proyectos cuando ya las heridas empiezan a sanar, nosotros llamamos heridas a las vías, los taludes y demás, usted poco a poco vuelve y regenera eso, esa piel que para nosotros es haber destapado la tierra en la parte liviana, entonces hacemos una cirugía, volvemos y tapamos y no es como tapar por tapar, sino que es parte del diseño urbanístico del proyecto.” Juan, representante actor productivo-parcelaciones, San Rafael 30 de octubre de 2022.



Figura 14: Imágenes aéreas intervención parcelación Aguas Claras (2018).

Fuente: Archivo Somos del Río

Estas tierras que eran potreros para vacas en toda la zona comienzan a ser percibidas como problemáticas. La visión de desarrollo que busca imponerse en la cuenca media tiene que ver con mirar la tierra como negocio y apoyarse en las fuentes hídricas para darles mayor valor, la voz de los habitantes de la cuenca del río Arenal se articula de diversas maneras, buscan apoyo de las gentes de la cuenca alta que están motivadas por escenarios de

conservación y se apoyan de movimientos regionales y locales que reivindican la defensa del territorio, esta organización social tiene sentido y valor en un contexto movilizad de décadas recientes por la conflictividad armada. La disputa por la tierra parece tener otras dinámicas.

Lo público, lo privado y la transformación territorial. ¿Qué pasa en la ribera del río Arenal?

El mercado inmobiliario y la construcción de infraestructura para el turismo como hoteles ha dejado instaladas en el paisaje del río Arenal las típicas formas que buscan dar una sensación de privacidad y exclusividad, características importantes dentro de la lógica de buscar “tranquilidad” y que es una de las principales promesas de estos negocios en la producción de los espacios turísticos. Durante años la ribera del río Arenal ha sido un espacio de encuentro comunitario y de disfrute, en donde las gentes se han encontrado para bañarse en el río y compartir los alimentos a través de los sancochos.

El espacio público que consolidaba el río ahora aparece para los actores comunitarios amenazado, así lo describe Vanesa de la Red Local de Turismo de San Rafael.

“El poblamiento y la privatización de las zonas de ribera, a mí me parece que eso lo ha generado la motivación de esta zona como zona turística, la micro división de la tierra entonces el cambio en el uso del suelo, ya no campesina ni agricultura sino de segunda morada y yo siempre con mucha preocupación porque la gente de ciudad viene con una postura de que lo privado es lo mío y es lo que cuido y no dejó pasar a nadie y que lo público no es de nadie y eso ha traído que se cierren los accesos al río, por otro lado el manejo de residuos sólidos, el ruido, el estar llenándonos de portadas que le tapan a uno la vista hasta el paisaje.”



Figura 15: Cerramientos por predios privados.

Fuente: Archivo Somos del Río

Y es que la transformación en la vocación de la tierra ha traído también consecuencias para los habitantes tradicionales de estas zonas, por ejemplo, tener que acostumbrar a portones o porterías para poder ingresar a sus propias viviendas, entender que las mangas por las que antes podían pasar sin ser reprochados, ahora hacen parte de pequeños lotes privados en donde ni siquiera es posible mirar el horizonte porque se van consolidando barreras naturales o artificiales, todo esto es un escenario en donde el control del Estado no parece suficiente frente a acciones que pretenden privatizar de cierta manera los espacios públicos a partir de la instalación de alambrados, vallas, anuncios.

Al tiempo que se ha querido cercar de algún modo el río, también se ha querido modificar las formas tradicionales y locales como la gente ha llamado los lugares de su cuenca. Hay un cambio en la toponimia del lugar, el negocio inmobiliario y turístico ha decidido poco a poco ir transformando la forma de nombrar sitios tradicionales y representativos para la gente y eso ha generado para los habitantes locales una confusión sobre la forma de entender lo local, así lo señala un participante del taller sobre la línea del tiempo de la cuenca

“Para mi Jamaica [refiriéndose a un charco] es algo nuevo, porque para mí siempre fue el charco de Raúl, no sé de dónde salió Jamaica...para nuestra familia siempre fue el charco de Raúl” Testimonio, taller línea del tiempo, San Rafael, 15 de mayo 2022.

Para Calderón (2022) “A partir de la dependencia de recursos entre turismo y territorio, el principal efecto del primero sobre el segundo es la transformación (Cammarata, 2006; Bustos, 2001). El efecto del turismo que transforma el contenido del espacio ha sido denominado como la *turistificación del territorio*, donde, según Lazzarotti (1994, citado en Bustos, 2001, p. 17) “las relaciones que pasan por una cadena de procesos generan una apropiación y consolidación del territorio”, lo que da como resultado cambios en la configuración territorial, los actores y el uso de los recursos”.

Este proceso de turistificación en la cuenca del río arenal es palpable ya que la relación entre los actores es diferente, la transformación en la vocación productiva se percibe y la gente se acomoda a esta nueva realidad. Eso ha generado una respuesta comunitaria

“Desde la veeduría hay procesos desde lo social para llevar educación ambiental o algunos temas de información muy importantes o también creo que como un ente de control podemos hacer una vigilancia de cómo se están gestando desde la parte administrativa e institucional del municipio de los temas de permisos de las construcciones cerca a la ladera del río, porque ya hay unas leyes que rigen para ello y notablemente vemos que no se están cumpliendo o mirar cómo podemos mirar cómo hacer control, desde esa parte la veeduría podría ayudar y colaborar.” Isabel, Veeduría socioambiental San Rafael, 14 de junio de 2022

Aguas abajo: turismo de olla y motorizado, hoteles y vertimientos. Espacios de vivencias y transformaciones de la realidad local en el territorio hidrosocial.

La vida en la cuenca Arenal tiene multiplicidad de matices, escenarios posibles, expectativas, preocupaciones y retos por delante que tienen que ver con la gestión territorial y los órdenes que se quieren hacer sobre ella. Para hablar de la cuenca baja debemos entender que cuando se llega a la zona urbana de San Rafael, desde la vía principal que conecta al municipio con la región, el agua se va constituyendo en un elemento clave para entender las dinámicas de la gente y las materialidades construidas alrededor de ella.

Llegar a la cuenca del río Arenal implica pasar por un puente que está sobre el río Guatapé y que conecta a la zona urbana del municipio con las veredas al sur que configuran (para San Rafael) el centro zonal número 5 de las cuales hacen parte 5 veredas (El Arenal, La Rápida, Macanal, La Estrella y la Honda). Es en la zona baja, muy cerca de la zona urbana, donde finalmente desemboca el río Arenal, lo cual constituye para los actores comunitarios del municipio una profunda reflexión sobre lo que ha significado el río en sus vidas y en las transformaciones que han tenido en la dinámica de territorios hidrosociales, es decir, en el dinamismo y la transformación histórica que ha posibilitado relaciones y miradas diversas sobre habitar esa zona.

En la desembocadura del río Arenal al río Guatapé, este último ya trae desde 5 km aguas arriba el agua de la descarga del embalse de la central hidroeléctrica Guatapé que desvía aguas del río Nare a esta cuenca, esto hace que aumente su caudal en más del 50% dependiendo de la generación de la central hidroeléctrica, lo que ha generado inundaciones, sumado a las altas precipitaciones en la parte baja de la cuenca y en algunos barrios de la zona urbana del municipio. Así lo indica un participante del taller de línea de tiempo

“El sábado Santo (15 de abril) a las 5 pm hubo una creciente muy fuerte en el río Arenal que hizo que toda la parte de Gallo y Obdulita (la zona de desembocadura del río Arenal al Guatapé) se desbordara, se sumó el aguacero tan tremendo con el agua de la descarga de EPM y se inundaron varios barrios en el pueblo” Testimonio, taller línea del tiempo, San Rafael, 15 de mayo 2022.

El camino hacia las veredas de la cuenca del río Arenal inicia con varias posibilidades de transporte, el moto-carro (tuk tuk), un vehículo a tres ruedas con capacidad de hasta tres personas, parece ser una de las opciones que más utilizan los habitantes de la cuenca para transportarse, junto con las motocicletas y carros particulares. En los últimos años la carretera de acceso ha tenido especial atención del Estado, desde que se sale de la zona urbana hay un camino en concreto tipo placa huella, forma típica en que las vías terciarias en Colombia son intervenidas. La extensión de esta placa huella se extiende más o menos hasta donde se podría considerar inicia la cuenca media, todo el potencial de transporte se ubica y beneficia a esta cuenca baja donde se encuentran los principales escenarios turísticos de gran escala como hoteles, bañaderos y espacios en el río para paseos de olla.

La visión del Estado sobre esta zona de la cuenca es la que más atención tiene en los principales instrumentos de planeación territorial, esa atención gira en torno a la actividad turística. Desde el año 2012 cuando se logra consolidar el Plan Local de Turismo de San Rafael se ha identificado el potencial turístico afirmando que *“Sobre el río Arenal se tiene la mayor cantidad de charcos, así como mayor atraktividad, planta y desarrollo turístico.”* También en el documento soporte del Distrito Regional de Manejo Integrado las Camelias señala que *“En la parte baja de esta cuenca, especialmente antes de ser parte del área protegida, el turismo es una importante actividad para la zona y el municipio. Atrae muchas personas los fines de semana y el periodo de vacaciones”*.

La respuesta de la institucionalidad en este proceso ha sido concertada con Cornare y con las posibilidades y limitaciones que señala la autoridad ambiental debido a que la actividad turística en la cuenca está ligada a la naturaleza, particularmente al agua. Las regulaciones en materia ambiental son a las que mayor hacen referencia, por ejemplo, cuidado de retiros, de caudales, en el saneamiento básico en materia de aguas residuales. Hay una clara intención de regular las actividades que tienen que ver con turismo, sin embargo, al parecer no existen las herramientas para ello según algunos funcionarios *“Somos un poco débil, no contamos el personal técnico y así contáramos con el personal técnico, desde hace muchos años en diferentes administraciones ha venido permitiendo cierta permisibilidad”* [sic] (Ernesto, funcionario público, 20 junio de 2022).

El proceso regulatorio ha posibilitado una mirada, por lo menos en lo teórico, cada vez más controladora de las actividades que se desarrollan en el río por parte del Estado, aunque en la realidad pase otra cosa. *“mire, yo valoro mucho que la gente se vaya a bañar, yo siendo alcalde prohibiría los sancochos y lo que tiene que ver con cocinar con leña, para mí eso es atender de frente contra el río”* (Gabriel, funcionario público, 27 de junio 2022) frente a esto hay una evidente tensión, mientras las dinámicas de los pobladores de San Rafael ven en el río Arenal y toda su cuenca como escenario para el compartir, por ejemplo, a través del sancocho, al tiempo la visión institucional, privilegia una mirada conservacionista fuerte que podría tener como consecuencia un potencial conflicto socioambiental en torno al agua.

Esta situación es una forma, como lo plantea Damonte (2015), de consolidar las contradicciones y el ejercicio del poder sobre el agua, *-esto se llama el poder hídrico-*. Aquí el poder ejercido por la administración busca sustentarse con acciones prohibitivas a partir de los órdenes jurídicos y de apoyo de instituciones como Cornare, sin embargo, en la dinámica cotidiana esta intención es limitada por que hay una fuerte influencia de las comunidades organizadas que tiene injerencia sobre la cuenca, además de los intereses económicos que si bien pueden compartir intereses distintos, permite la consolidación de diferentes grupos de presión con relativa fortaleza, lo que implica para el Estado ejercicios permanentes de escucha o en su defecto una omisión en las funciones debido a las tensiones políticas que se puedan generar.

Un ejemplo, que permite entender esta dinámica, es que desde los actores comunitarios surgidos a partir del impulso de la actividad turística en los años 2011 y 2012 se ha logrado impactar los instrumentos de ordenamiento territorial como el Esquema de Ordenamiento propuesto en el año 2019. Desde la Red Local de Turismo se ha tenido la visión de un turismo comunitario y sostenible, esto ha implicado en el caso de la cuenca baja un interés por la defensa del espacio público, esto frente a la cada vez más frecuente invasión de las riberas del río por parte de construcciones o cerramientos. De esta manera quedó consignado en este documento la necesidad de *“Mejorar y habilitar espacio público (a través de parques lineales) para el disfrute colectivo de las llanuras de inundación y zonas de retiro del río Arenal”* Esquema de Ordenamiento Territorial, San Rafael, 2019.

La construcción del espacio turístico en el Arenal: impactos y posibilidades

Desde la Red Local de Turismo y en el propósito del turismo comunitario y sostenible se ha propuesto, como una posibilidad para potenciar el ecoturismo, una visión territorial que busque unificar los discursos sobre el potencial y la identidad turística de todo San Rafael, incluida la cuenca del río Arenal, propuesta que se consolida a través de una marca territorial denominada “San Rafael, Único por Naturaleza”. La construcción de esta marca se hizo mediante estrategias participativas, como talleres, reuniones y encuentros del sector turístico; y, finalmente, por incidencia de los actores del turismo local quedó en el Esquema de Ordenamiento Territorial como parte de la visión territorial del municipio.

En este proceso de construcción de identidad turística los actores sociales y comunitarios han tenido especial relevancia, aunque en la práctica, para muchos de ellos, esta visión solo queda plasmada en el papel y no se realizan acciones concretas para poner en marcha las diferentes estrategias que señala la consolidación de una marca territorial. Lo que sí queda claro es que, tal como lo sostiene Filardo (2006), la reflexividad del turismo convoca la noción de la construcción territorial. en donde el territorio situado como una construcción social deviene de un proceso en que intervienen imaginarios, metáforas, usos, prácticas, recursos, luchas y estructuras sociales, en una dinámica permanente. (p. 198).

Explicando esa dinámica permanente, en el Esquema de Ordenamiento Territorial también queda la mirada sobre el río como patrimonio. Los actores comunitarios ligados al turismo en la cuenca defienden en cierta medida el carácter público del río lo que efectivamente contribuiría a las posibilidades de aumentar el turismo en la zona, tal como lo sostiene Contretas et al. (2008), afirmando que el patrimonio natural y cultural del territorio se ha convertido en insumos para la oferta de servicios turísticos que satisfacen gustos y preferencias de grupos específicos de población. (p.174) Esta forma de entender el turismo se consolida en una perspectiva ecoturística.

Para Orgaz (2014) citando a Ceballos-Lascurain (1992) el ecoturismo puede ser entendido como aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora, y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural que puedan encontrarse ahí, a través de diferentes procesos

que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. (p.3).

El discurso del ecoturismo es, en cierta medida, el que predomina en los diferentes actores en la cuenca, esto reafirma la centralidad del río y del ecosistema que lo rodea como el principal atractivo que es ofertado en el escenario del mercado turístico. Esto ha traído diferentes cuestionamientos, Orgaz (2014) a través de un estudio de los impactos del ecoturismo en diferentes investigaciones recopiló los impactos que puede traer esta actividad. Dentro de los posibles impactos sobre los destinos ecoturísticos que describe en 2014 estaban los generados por la construcción de infraestructuras o equipamientos que conllevan la contaminación de aguas o la dificultad de con residuos sólidos, así como también la contaminación ambiental o acústica. (p.6).

Un ejemplo de estos impactos tiene que ver la construcción del denominado Hotel El Trocadero, levantado en 2013 según identificación del taller de línea de tiempo y que en su momento no contó con el suficiente rigor del Estado ya que no cumple ni con el retiro mínimo del río ni con las alturas máximas de construcción en ese lugar de la cuenca baja. En recorrido de campo, pudimos evidenciar que es una edificación de 5 pisos que despierta malestar en algunos pobladores que dicen que hay malos olores en el charco después de la construcción del hotel porque el pozo séptico está muy cerca al río.

Los actores comunitarios señalan estas situaciones a pesar del aparente control y planificación estatal sobre el territorio. Vanesa de la Red Local de Turismo señala que *“la construcción cada vez más rápida, más cerca y más consolidada de grandes complejos turísticos, o sea, digo grandes complejos sabiendo que no lo son, son pequeños hoteles, pero en términos del impacto que le causa a la ribera del río son grandísimos, entonces hay unos hoteles que están invadiendo las orillas, que están estableciendo unas moles de concreto y eso tiene unos efectos muy grandes”* (Vanesa, RLT, San Rafael, 18 octubre, 2022). Estas construcciones y las potenciales afectaciones que pueda derivarse de la apuesta turística han tenido como escenario principal de discusión, al parecer, los espacios de participación ciudadana en torno al ordenamiento, pero también ha consolidado acciones por parte de actores comunitarios.

La visión ecoturística ligada a los charcos y a los centros de recreación relacionados con el agua ha consolidado, de cierta manera, una respuesta audaz de actores comunitarios y económicos presentes en la cuenca, para muchos de sus habitantes ha propiciado escenarios para el diálogo en el marco de los símbolos sobre el agua en la ruralidad y se han establecido estrategias para redefinir, por ejemplo, las fiestas populares, que han tenido en los últimos años un viraje hacia el turismo de olla y un enfoque netamente económico, hacia una propuesta de un festival del río que promueva la reflexión sobre naturaleza y turismo, así lo señala Vanesa de la Red Local de Turismo “*También en esos proyectos frente al tema de las fiestas del río no nos hemos dejado envolver en el asunto comercial de las fiestas y hemos promovido acciones distintas como la creación del Festival de Turismo y Naturaleza*”(Entrevista, Vanesa, RLT San Rafael, 18 octubre 2022).



Figura 16: Festival de Turismo y Naturaleza 2018.

Fuente: Red Local de Turismo

Estas dos expresiones de diferentes actores sobre el turismo, el gubernamental con sus apuestas de Fiestas populares que suelen atraer turismo de olla y la iniciativa de la Red Local de Turismo por propiciar un escenario más amplio a través de un Festival de Turismo y naturaleza tiene que ver como lo sostiene Posada (2002) citado por Filardo (2006) como un cambio en la conceptualización del uso de lo rural, antes como un espacio para la producción, hoy es más un espacio para el consumo, pero no para el consumo de lo producido, sino para el consumo del espacio en sí.

Dentro de esta respuesta de los actores comunitarios por generar lo que se podría llamar el consumo sobre el espacio, se ha venido consolidando un proceso de economía local

que enfrenta dos componentes, por un lado la sensación por parte de algunos actores económicos sobre el poco aporte del turismo sobre los productos que comercializan y la reflexión sobre los impactos que perciben que el turismo ha traído y por el otro una aparente consolidación de actividades relacionadas con servicios de alimentación, guianza, deportes extremos que genera empleo en la población local y que cumplen con la expectativa de un turismo comunitario y sostenible que defienden, por ejemplo, la veeduría socio ambiental y la Red Local de Turismo.

Para Julián de ACOMPOAGROS, la situación del turismo se torna confusa ya que *“Eso es muy difícil cuando llega tanta gente, pero no sé, de pronto pensaría que es importante que a ese turismo le pongamos valor, porque muchas veces llega es un turismo de olla, un turismo motorizado, un grupo de personas que generalmente vienen a dejarnos mucha basura y a consumir poco, entonces, es importante pensar entonces esa gente que llega nos dejen platica, dinamicen la economía.”* (Julián, representante del sector económico, San Rafael, 28 octubre 2022). Este dinamismo que se evidencia en la cuenca por cuenta de la realidad que se impone en el territorio es quizás uno de los mayores impactos que ha tenido el turismo en esta cuenca.

Un fenómeno que se viene presentando en toda la cuenca es la construcción de piscinas, algunas de agua natural y otras tratadas. Esta situación se presenta con mayor intensidad en la cuenca baja donde algunos hoteles han instalado piscinas como atractivo adicional a la oferta turística. No es del todo claro si todas las piscinas cumplen con la normatividad de usos y mantenimiento, pero hay críticas de algunos pobladores en dos sentidos. Uno simbólico, que se sustenta en si hay realmente necesidad de tener piscinas junto al río que es “mucho mejor” o simplemente “ya saben que el río va estando contaminado por los mismos hoteles y buscan otras opciones” (Participante, taller línea del tiempo, San Rafael, 15 de mayo de 2022). En otro sentido, también preocupa el mantenimiento y tratamiento de estas aguas en función de la normatividad, así como el otorgamiento de permisos por parte de la administración para su instalación.

Filardo (2006) señala que “Uno de los impactos que eventualmente produce el turismo tiene que ver con las modificaciones en relación con la significación que, de los territorios, construyen sus habitantes y con el enfrentamiento sistemático que el contacto con

“otros” –extranjeros, ajenos, “turistas”–, producen sobre éste.” (p. 199). Para Clara, habitante de la cuenca, estos impactos resultan cada vez más evidentes, incluso se ha visto involucrada en discusiones con turistas porque “*Los animales domésticos también se ven afectados, en su disfrute del río muchos turistas han pensado llevárselos.*” (Clara, habitante de cuenca río Arenal, San Rafael, 16 mayo de 2022).

La forma de ver el territorio se ha modificado en la cuenca de diferentes maneras, lo que significa que cada uno también va mutando a partir de las transformaciones que se dan. La presencia de actores comunitarios que se han consolidado a partir del aporte de locales y personas que han llegado con alta sensibilidad territorial ponen de manifiesto que hay un interés genuino por apostarle a una intervención turística pensada, eso es evidente cuando se invoca el recuerdo sobre el río y la cuenca del río arenal, por ejemplo, “*El recuerdo del río es la época de colegio que salíamos de estudiar y nos íbamos para el río*” (Participante, taller línea del tiempo, San Rafael, 15 de junio de 2022). Esto evidencia un sentido de pertenencia importante, así lo podría señalar Yi-Fu Tuan (2007) cuando afirma que la conciencia del pasado es un elemento importante del amor al terruño (p.138).

El desarrollo en manos del turismo: una apuesta institucional en la región.

Hablar de turismo con enfoque internacional en Colombia hace algunas décadas parecía casi que imposible, solo ha sido después del desescalamiento del conflicto y la apertura de la economía que el turismo ha sido visto como una posibilidad de desarrollo para el país, particularmente el turismo rural se ha impulsado como una alternativa para el desarrollo local ante las necesidades de recuperación económica, reestructuración productiva y creación de empleos y generación de ingresos, especialmente en aquellas regiones cuya actividad rural principal ha sido afectada por la apertura comercial y el conflicto armado. (Contreras et al., 2008 p.171).

El turismo se consolida como el proyecto necesario para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y se han generado procesos de política pública que buscan llevar a la actividad turística como un escenario posible de bienestar económico, incluso de manera reciente como actividad sustituta de actividades extractivas de minerales. Vemos que,

gracias al impulso que desde, por lo menos, la década del 2000 se le ha dado a consolidar el sector turístico en Colombia diversas instituciones como ISAGEN, CORNARE, EPM han impulsado proyectos en zonas rurales, como la cuenca del río Arenal, que buscan fomentar el turismo. El ejemplo claro es el apoyo que le dio en su momento ISAGEN a la propuesta de consolidar la Red Local de Turismo de San Rafael en el año 2012 que fue una respuesta para articular esfuerzos locales de participación en la planificación local del turismo y que terminó en la consolidación del Plan Local de Turismo del municipio.

El creciente aumento del turismo de la cuenca del río Arenal San Rafael debe ser comprendido en clave regional, entendiendo que se ubica en lo que podría llamarse, un importante territorio hidrosocial construido de manera artificial desde la segunda mitad del siglo XX y que tiene como una de sus principales escenarios la represa Guatapé y además otros cinco embalses para la generación de energía en la región. Si bien esta misma situación en el momento de mayor intensidad del conflicto provocó una presión de grupos armados, ya que este espacio podría ser considerado como estratégico por la producción de energía, también ha sido recientemente uno de los mayores territorios presionados por las actividades turísticas dado su inmenso potencial hídrico.

Esta realidad ha presupuesto para la institucionalidad algunas contrariedades evidentes, por ejemplo, mientras Cornare a través de estrategias como Las Rutas Camineras impulsa el ecoturismo como alternativa productiva, al tiempo debe hacer control sobre los impactos ambientales que genera el turismo desbordado como el manejo de las aguas residuales, el tratamiento de las basuras y los retiros de las fuentes hídricas. En el caso de la cuenca del río Arenal se ha tenido problemas con responder a las necesidades de la administración municipal para el control de estas situaciones.

Contreras et al. (2008) ha señalado claramente las dificultades que puede tener una apuesta por el turismo sin una adecuada coordinación entre las diversas instituciones y actores cuando afirma que el “turismo rural también puede convertirse en una fuente de conflictos distributivos y de problemas de coordinación interinstitucional que afecta negativamente los resultados de las políticas públicas locales (Bardhan, 2000), requiriéndose de procesos de acción colectiva hacia la creación de mecanismos institucionales específicos de regulación y gestión para cada sistema territorial” (p.175).

A pesar de un importante apoyo popular que ha respaldado la decisión de convertir al oriente antioqueño en un “polo de desarrollo” turístico reflejado en la conformación de varias organizaciones a nivel local como la Red Local de Turismo que ha canalizado un escenario de participación ciudadana relevante, resulta evidente que los múltiples intereses que se conectan en el territorio hidrosocial de la cuenca del río Arenal han propiciado un escenario donde el Estado parece de cierto modo paralizado en sus funciones de control ambiental y donde las comunidades han tenido un mayor protagonismo gracias a las actividades de servicios a las que se dedica la población local relacionadas con el turismo y los grupos de defensa del territorio que se consolidan y que conviven con actores económicos, como urbanizadores. Si bien, la situación conflictiva y de confrontación parece estar en un nivel de diálogo, resulta inquietante que la entrada de más actores en este contexto potencialmente conflictivo desencadene procesos en donde la confrontación aumente su intensidad.

Conclusiones

En este trabajo se ha contribuido a retratar a partir de relatos de la cotidianidad, de la interacción entre diferentes actores (estatales, económicos y comunitarios) y de las reflexiones conceptuales que se han precisado, un auténtico escenario donde se han ido modificando y reconfigurando los órdenes socioculturales en la cuenca del río Arenal a partir de múltiples factores que se han ido consolidando con el paso del tiempo, de manera especial entre 2009 y 2021. En este contexto es necesario señalar que los impactos históricos de la conflictividad armada en la región, junto con su ubicación estratégica como un territorio con gran potencial hídrico que ha posibilitado la instalación de megaproyectos de generación de energía eléctrica, además del enfoque de desarrollo privilegiado por los tomadores de decisiones han transformado la cuenca del río Arenal y por ende la interacción en este territorio.

En este contexto, el entendimiento histórico y simbólico del conflicto armado en las dinámicas que hoy se viven en la cuenca del río Arenal es esencial dado que en los imaginarios de los habitantes del territorio hay un proceso de referencia permanente a lo que ha sido el antes y el después de los mayores hechos victimizantes vividos en la población y esto también parece ser un punto de partida necesario para los “nuevos” habitantes de la cuenca que han entendido que la posibilidad de llegar y permanecer en el territorio tiene que ver con el proceso de pacificación que vivió el oriente antioqueño durante la década del 2000.

El oriente antioqueño ha logrado durante décadas la consolidación de una institucionalidad con gran influencia en las decisiones y en las dinámicas territoriales en relación con el tema ambiental a partir de la presencia de Cornare. Durante años, particularmente los posteriores al momento de alta conflictividad armada, esta institucionalidad junto con otros actores privados ha movilizado otra forma de entender el territorio y han privilegiado la mirada ecoturística como una alternativa posible, sin mucho éxito en términos prácticos.

Esta visión ha significado para la cuenca del río Arenal unas disposiciones normativas desde el punto de vista del ordenamiento hídrico y ecosistémico referidos, por ejemplo, a la conformación del Sistema Regional de Áreas Protegidas de embalses (SIRAP Embalses) y específicamente en la cuenca a la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Integrado Camelias que cuenta con un plan de manejo como instrumento de planificación con acciones orientadas a promover la conservación y la sostenibilidad de este territorio. No obstante, con problemas en su implementación ya que estos instrumentos no cuentan con las capacidades técnicas, institucionales y financieras para llevarse a cabo.

Mientras desde el orden regional, las entidades estatales han promovido una visión ecoturística del territorio, incluso apoyando la conformación de la Red Local de Turismo en San Rafael, la institucionalidad local se ha visto enfrentada a situaciones que, debido a su debilidad institucional y factores de tipo político, aún no han sabido enfrentar. En un contexto donde cada vez hay mayores intereses en disputa, la acción estatal es precaria y se reclama de manera consistente mayor responsabilidad de otras instituciones, como las autoridades ambientales, frente a los crecientes conflictos por el uso del agua y del suelo en la cuenca del río Arenal. Se presenta entonces una aparente omisión de competencias en la implementación del ordenamiento territorial por parte del Estado.

En este contexto algunas organizaciones sociales y comunitarias han tomado una voz relevante y se han convertido en actores con incidencia política sobre decisiones en la cuenca. En primer grado hay una concepción sobre la cuenca del río Arenal que tiene que ver con procesos de conservación, como ejemplo de este propósito se han declarado más de siete Reservas Naturales de la Sociedad Civil, al tiempo, estas organizaciones han decidido incidir directamente en los instrumentos de ordenamiento territorial y han logrado que en la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial (2019) se haya declarado el río Arenal como Patrimonio natural, cultural y paisajístico.

Los actores sociales y comunitarios en esta cuenca tienen varios repertorios de acción, estos están anclados a los imaginarios, usos y sueños que tienen sobre la cuenca del río. Un imaginario que está muy presente en las acciones y discursos de la comunidad tiene que ver en identificar a la cuenca como un escenario para el descanso, el disfrute, la vida alternativa y el turismo comunitario y sostenible, esto se ve reflejado en acciones concretas como la promoción del comercio local, las actividades asociadas al bienestar espiritual y de salud, la bioconstrucción, la educación ambiental, la búsqueda de articulación entre los diferentes actores turísticos, la solidaridad y el acompañamiento en casos donde hayan “malas” prácticas turísticas, también en la re significación de las fiestas en el río a partir del Festival de Turismo y Naturaleza o en las jornadas de limpieza del río.

Estos actores comunitarios también se van consolidando como actores productivos. El enfoque ecoturístico ha contribuido a que sean otras actividades las que movilicen la economía a nivel local, muchos jóvenes de estas comunidades se han convertido poco a poco en prestadores de servicios para el turismo como guías, pero también los habitantes del río Arenal han convertido este territorio en un escenario educativo en donde la gente se forma, sobre todo en estrategias complementarias de conservación, por ejemplo, en la bioconstrucción y la permacultura⁵, también en actividades de mercado local en donde el comercio sustentable está presente en la comercialización de productos como mermeladas, vinos, jabones, hortalizas, instrumentos musicales.

Al tiempo otros actores económicos, como los que tienen que ver con el mercado de la tierra para asuntos inmobiliarios como las parcelaciones consolidan sus dinámicas productivas ofreciendo a la comunidad local espacios para trabajar en construcciones, también hacen una labor intensa de marketing territorial buscando generar ventas de los espacios con base en el potencial natural de la cuenca. Unos actores económicos más tradicionales representan sus actividades en el mantenimiento de la producción agrícola y pecuaria y también en la transformación de productos como la miel, los dulces, el chocolate, pescado que se ve estimulado por un aumento en la demanda local.

⁵ La permacultura es un tipo de sistema de diseño agrícola, con connotaciones -a su vez- sociales, políticas y económicas. En su base se encuentran los principios del ecosistema natural, donde se intenta seguir apropiadamente los ritmos naturales medioambientales, sin forzarlos en ningún momento. <https://www.fundacionaquae.org/wiki/que-es-permacultura/amp/>

Hemos descrito las concepciones, regulaciones, usos, sueños, normativas y dinámicas productivas de los diferentes actores en la cuenca, también como propuesta didáctica hemos querido separar analíticamente la cuenca alta, media y baja. Es posible señalar que en cada una de estas zonas se percibe un conflicto socioambiental potencial de acuerdo a las dinámicas que se han relatado, aunque podríamos afirmar que en el entendimiento de los conflictos esta división no opera, porque de una u otra manera estos potenciales conflictos tienen que ver con el creciente intereses de cada uno de los actores por legitimar su punto de vista y sus intereses y ellos están en toda la cuenca del río Arenal.

En la cuenca alta hay una mirada conservacionista que al tiempo se cruza con actividades tradicionales de las comunidades campesinas. El costo de la tierra aumenta lo que ha provocado que cada vez más los campesinos vean la necesidad de desplazarse a las zonas altas en donde se intensifican los procesos de deforestación. Con el modelo conservacionista y la nueva oferta asociada a la dimensión espiritual también vienen otros usos y otros habitantes, particularmente extranjeros con costumbres y prácticas con las cuales los “locales” no se ven muchas veces representados. Esto ha despertado discursos asociados a la xenofobia manifestada en términos como “hippies, raros, yogas, gringos” que son usados en el contexto local para referirse a las personas que se asientan en la cuenca y que tienen modos y formas diferentes a las tradicionalmente construidas en la población local.

En la cuenca media hay una tensión constante por el uso y aprovechamiento del suelo. Es el escenario en donde hasta el momento los proyectos de parcelación de tierra han tenido mayor impacto, esto ha generado un proceso de privatización del espacio y del paisaje en donde ya han existido problemas entre los diferentes habitantes de esta zona, además de los altos costos del precio de la tierra que ponen de manifiesto los posibles impactos económicos a futuro en las comunidades campesinas que tienen sus pequeñas parcelas por accesos a la tierra, por pago de impuestos o actualizaciones catastrales.

Así mismo esta zona presenta una expansión en la construcción de vivienda sin debido proceso de regulación estatal lo que no garantiza en manejo adecuado de externalidades derivadas como el tratamiento de aguas servidas sobre todo en las zonas próximas al río. Con estas nuevas formas de uso de suelo se establecen nuevos imaginarios asociados a la seguridad del patrimonio privado que se manifiestan en vigilancia y control de accesos, cerramientos, porterías, cámaras, iluminación que cambian completamente los modos de relación el tránsito libre por el territorio.

En la cuenca baja hay un proceso de turistificación y es quizás uno de los escenarios donde los conflictos socioambientales han sido más evidentes. Allí se presentan modificaciones en los hábitos, en las materialidades, en las dinámicas productivas más concretas. Esto ha traído impactos como la construcción de grandes centros turísticos y vacaciones con sus respectivas instalaciones para las aguas residuales que en muchos casos son vertidas sobre el río, o intensos ruidos por parte de equipos de sonido, además de la monopolización de los espacios públicos de disfrute del río.

A nivel político - administrativo comprender la cuenca del río Arenal se hace complejo al estar esta compartida entre dos municipios y donde no se hace una gestión conjunta a partir de la estructura ecológica del río San Rafael y San Carlos, a pesar de que son ambos municipios de sexta categoría, lo cual que indica la poca cantidad de recursos propios para gestionar el territorio. Se identifica entonces una capacidad institucional baja dada la falta de recursos, financieros y técnicos para desarrollar mejores ejercicios de gestión.

Esto a su vez, se entreteje con deficiencias de tipo político que limitan el accionar estatal por la omisión de competencias territoriales. Es de anotar que ambos municipios están enmarcados en la ley de transferencias del sector eléctrico que les brinda recursos con destinación específica a proyectos de mejoramiento ambiental. A pesar de esto, las acciones en esta materia a luz de esta investigación se ven suficientemente reflejadas en la gestión de la cuenca del río Arenal.

Un fenómeno en que no alcanzamos a analizar profundidad en este trabajo dada su amplitud, es las consecuencias de las relaciones sociales entre los “nuevos” y los “viejos” habitantes en la cuenca. Esta relación se da en un contexto de transformación social global donde cada vez la cultura campesina pierde valor y se privilegian otras formas de entender el mundo más globalizadas y homogéneas. Se expone entonces este territorio a un fenómeno de aculturación y gentrificación de la forma de vida tradicional campesina a una permeada por los nuevos neorrurales que traen visiones y formas diferentes.

Es necesario identificar que el proceso de turistificación que vive la cuenca del río Arenal acompañado por miradas conservacionistas es un asunto que no se puede entender alejado de las dinámicas regionales y de las decisiones institucionales que se han tomado en las últimas décadas en nombre del desarrollo económico. El ecoturismo, el ordenamiento hídrico, la parcelación, los escenarios de conservación, a partir de figuras de ordenamiento territorial, sustentan una nueva apuesta económica de Colombia que trata de aprovechar los recursos naturales para mover capitales a estas zonas del país que han pasado por una situación de conflictividad armada potente, sin embargo, siguen siendo un escenario donde la conflictividad permanece, un posible reto ahora es estar atento a que estos potenciales conflictos, ahora socioambientales, no se transformen en conflictos armados donde el agua y la tierra están en disputa.

Referencias

- Administración Municipal de San Rafael, Antioquia. (2012) Plan de Desarrollo Turístico Sostenible y Comunitario San Rafael (2012-2020).
- Amaya, M. (2011) Aspectos institucionales de la gestión del agua en Pachuca, Hidalgo. *Revista Mexicana de Sociología*, 78, 509-537.
- Almanza, E. (2014) *Planificación para estrategias de conservación y manejo en el nodo de reservas naturales de la sociedad civil en la cuenca el arenal (San Rafael, Antioquia)* [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]
- Aramburo, C., García, C.(2011) *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia, Oriente y Urabá antioqueño 1990-2008*. Editorial Códice Ltda.
- Aristizábal, S. (2002) *Introducción a la investigación etnográfica*. Bogotá. Colombia. Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. y Wester, P. (2016) Hydrosocial territories: a political ecology perspective. *Water International*, 41(1), 1-14.
- Bustos, R. (2001) Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. *Aportes y transferencias* 5 (1) 11-28.
- Calderon, R. (2022) La geografía del turismo. Actores y conflictos del turismo en el Parque Nacional Natural El Cocoy. *Revista Turismo y Sociedad*. 31 303-324
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Informe General grupo de Memoria Histórica.
- Centro Nacional de Memoria Historia (2016) *Memorias de una masacre olvidada. Los mineros de El Topacio, San Rafael (Antioquia), 1988*. Colciencias-Corporación Región.
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 15 de julio). Ley 152. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Concejo de San Rafael, Antioquia (2019, 27 de septiembre) Acuerdo 012. Por medio del cual se adopta el ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial para el municipio de San Rafael, se definen los usos del suelo para las diferentes zonas de los sectores rural y urbano, se establecen las reglamentaciones urbanísticas correspondientes y se plantean los planes complementarios para el futuro del municipio.

- Contreras, L., et al. (2008) Políticas públicas y turismo en las regiones rurales de Antioquia, Colombia: aproximaciones desde el enfoque de sistemas productivos territoriales y redes institucionales. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. 5 (61) 169-193.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. CEV (2022) Informe final.
- Cornare (2017). Distrito Regional de Manejo Integrado Las Camelias.
- Damonte, G. (2015) Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle Ica, Perú (1993-2013). *Cuadernos de Desarrollo Rural* 12 (76) 109-133
- Dichdji, A. (2017) Naturaleza y cultura: Diálogos interdisciplinarios entre la historia ambiental y la antropología. *Línea Azul*, 44, 277-293.
- Eleuterio, A. (2022) *Urbanización, turismo y espacio hidrosocial en Puerto Escondido, Oaxaca, México*. [tesis de maestría, Colegio, San Luis de Potosí]
- Eufracio, J. (2018) Conflicto y poder en las investigaciones socioambientales: Un necesario contexto teórico. *Carta Económica Regional* 30 (122), 7-30.
- Fernández, O. (2013) Entre la evasión y la nostalgia. Estrategias de la neoruralidad desde la economía social. *Gazeta de Antropología* 29(2)
- Filardo, V. (2006) Globalización y turismo: impactos en los territorios. *Pampa* 185-217.
- Hidalgo, J., Boelens, R., Isch, E. (2017) Sistema multipropósito de agua Jaime Roldós Aguilera: El territorio hidrosocial como escenario de disputa y resistencia. En Arroyo, A y Isch, L. (eds.) *Los Caminos del agua* (pp. 107-132) Quito: Abya-Yala
- Hombres, L. Boelens, R. Bleeker, S., Stoltendborg, D., Duarte-Abadía, B. Vos, J. (2020). Gubernamentalidades del agua: la conformación de los territorios hidrosociales, los trasvases de agua y los sujetos rurales-urbanos en América Latina. *A&P Continuidad*, 7(12), 10-19
- Ingold, Tim (2015). Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre la antropología y la etnografía. *Etnografías Contemporáneas* 2 (2) pp.218-230
- Langhoff, M., Rosell, P., Geraldi, A. (2021). El ciclo hidrosocial del río Atuel en el contexto extractivista (1987-2018) en las provincias de Mendoza y La Pampa, Argentina. *Perspectiva Geográfica*, 26(1), 87-107.
- Leff, E. (2003) La ecología política en América Latina: Un campo en construcción. *Sociedade e Estado, Brasília*, 34 (12), 17-40
- Leff, E. (2005, 8-13 Octubre) La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. (Ponencia). Seminario Internacional REGGEN: Alternativas

Globalização, Rio de Janeiro, Brasil.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>

- McClanahan, B., et al. (2019) Conflicto, ambiente y transición Colombia, ecología y turismo después de la desmovilización. *Revista crítica Penal y Poder*. 16. 99-120.
- Munévar, C., González, L., Henao, A. (2016) Conflictos socioambientales: entre la legitimidad normativa y las legitimidades sociales. Caso mina La Colosa, Cajamarca (Tolima, Colombia). *Revista Luna Azul* 44. 165-176.
- Navas, G., Cuvi, N. (2015) Análisis de un conflicto socioambiental por agua y turismo en Sardinal, Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*. 150, 4, 109-124.
- Ojeda, D. (2012) Green Pretexts: Ecotourism, Neoliberal Conservation and Land Grabbing in Tayrona National Natural Park, Colombia *Journal of Peasant Studies* 39 (2): 357-375.
- Ojeda, D. (2016) Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. *Revista colombiana de antropología*. 52 (2). 19-43.
- Olivares, M. (2019) Territorios en tensión: lo urbano y lo rural, pueblos originarios de la Ciudad de México. En Paniagua, R., et al. (Coordinadores). *Conflictos socioterritoriales y por recursos naturales*. (pp.335-355) Asociación Mexicana de Estudios Rurales. A.C.
- Orgaz, F. (2014) Los impactos económicos, sociales y medioambientales negativos en el ecoturismo: una revisión de literatura. *Nómadas, Revista crítica de Ciencias Sociales y jurídicas*. 42.
- Orellana, R. (1999). Conflictos... ¿Sociales, ambientales, socioambientales?... Conflictos y controversias en la definición del concepto. En P. Ortiz (eds.) *Comunidades y conflictos socioambientales: Experiencias y desafíos en América Latina*. (pp. 331-345) Embajada Real de los Países Bajos.
- Osorio, J., Burbano, D., Arias, A. (2020) Los ciclos hidrosociales del Socavón en la transición de las crisis del agua en Mercaderes Colombia. *Gestión y Ambiente* 23(1).
- Ramírez, J., Acosta, O. et al. (2022) *Vínculos rural-urbanos y tejidos territoriales para el desarrollo inclusivo en Colombia*. (serie de estudios y perspectivas 39) Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL en Bogotá.
- Roca-Servat, D., Palacio, L. (2019) “Sí a la vida, al agua y al territorio”: Relaciones hidrosociales alternativas en Colombia. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 107, 117-138.

- Sanchis, C., Boelens, R. (2018) Gobernanza del agua y territorios hidrosociales: del análisis institucional a la ecología política. *Cuadernos de Geografía-Universidad de Valencia* 95, 13-28
- Sepúlveda, R., Taborda, M., Fuentes, D. (2020) Conflictos por el agua y resiliencia comunitaria en el Bajo Sinú: evidencias de disputas y alternatividad. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social, Universidad de Zulia*. 25 (3), 105-124.
- Silva, G. (2008) La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XI (2), 29-43
- Sevilla, M., Torregrosa, T., Moreno, L. (2010) Las aguas subterráneas y la “tragedia de los comunes en el Vinalapó” (Alicante, España.) *Estudios de Economía Aplicada* 28, 2, 305-332
- Ulloa, A., Coronado, S. (2016) Extractivismo y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Valenciano-Hernández, M (2021) ¿Agua para quién? Movilización comunitaria y negociación en el conflicto socioambiental del Parque Los Chorros, Costa Rica. *ICONOS Revista de Ciencias Sociales*. 69, 15, 35-24.
- Vos, J. (2017) Exportación de agua virtual, territorios hidrosociales y contestaciones de abajo. En Vila, B., Gisselle y Bonelli, C. (eds.), *A contracorriente: agua y conflicto en América Latina* (pp. 61-78) Quito: Abya-Yala
- Yi-Fu, T. (2007) *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Editorial Melusina.